



M147. MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA Y CULTURA HISPÁNICAS GUÍA ACADÉMICA BIENIO 2018-2020

DATOS BÁSICOS

Título:

Máster Universitario en Lengua y Cultura Hispánicas (MULCH)

Universidades participantes:

Universidad de Salamanca, Universidad de El Cairo, Universidad de Ain Shams, Universidad de Al-Azhar, Universidad de Helwan, Universidad de Minia y Universidad de Alejandría

Entidades colaboradoras:

Comisión Europea, Universidad de Bolonia, Universidad de Coimbra, Asociación de Hispanistas de Egipto e Instituto Egipcio de Estudios Islámicos

Dirección/Coordinación:

Dra. Dña. Noemí Domínguez García

Tipo de enseñanza:

Semi-presencial

Idioma:

Español y árabe. Inglés en asignaturas optativas

Duración:

2 cursos académicos

Nº de créditos ECTS:

90 créditos ECTS

Nº de plazas de nuevo ingreso:

40 en las universidades egipcias

Página web propia:

<http://mulch.usal.es/>

El Máster Universitario en Lengua y Cultura Hispánicas (MULCH) es un título conjunto internacional de 90 ECTS (dos cursos académicos) que coordina la Universidad de Salamanca y cuya sede de gestión y de docencia es la Universidad de El Cairo. En él participan 6 universidades egipcias (Cairo, Ain Shams, Al-Azhar, Alejandría, Helwan y Minia) y 3 universidades europeas (Bolonia, Coimbra y Salamanca). Fue verificado por la ACSUCYL y el Consejo de Universidades en 2013, se implantó en el curso académico 2014-2015 y ha renovado su acreditación en 2018.

1. PROFESORADO DE LA TITULACIÓN:

Cód.	Asignatura	Universidad responsable	ECTS	Semestre
304.690	LINGÜÍSTICA APLICADA Y CONTRASTIVA DEL ESPAÑOL	U. Cairo Abeer Abdel Salam Manar Abdel Moez Riham AbdelAziz Hasan	3	1
304.691	LITERATURA ESPAÑOLA	U. Al-Azhar Khaled Mohamed Abbas Taie Ahmed Taie	3	1
304.692	TRADUCCIÓN ESPAÑOL/ÁRABE	U. Ain Shams Nivine El Falaky	3	1
304.693	HISTORIA DEL MUNDO HISPÁNICO	U. Helwan Hayam Abdou Mohamed Mahmoud Othman	3	1
304.694	GRAMÁTICA Y PRAGMÁTICA DEL ESPAÑOL	U. Salamanca Rosario Llorente Pinto Álvaro Recio Diego Carmela Tomé Cornejo	9	1
304.695	LA NORMA DEL ESPAÑOL I	U. Salamanca Natividad Hernández Muñoz	3	2
304.696	DIDÁCTICA DE LA ENSEÑANZA DE LENGUAS	U. Coimbra María Luisa Aznar Juan Elena Gamazo Carretero	6	1
304.697	LITERATURA HISPANOAMERICANA	U. Cairo Gihane Amin Rasha Abboudy	3	2
304.698	CULTURA HISPÁNICA	U. Minia Ali AbdelAtif Taha Abdelaal Saleh	3	2
304.699	VARIETADES DEL ESPAÑOL	U. Salamanca Carmen Fernández Juncal Carla Amorós Negre	6	2
304.700	LA NORMA DEL ESPAÑOL II	U. Salamanca Olga Ivanova	3	2
304.701	HISTORIA DEL ESPAÑOL	U. Salamanca Noemí Domínguez García	3	1

304.702	ANÁLISIS Y CREACIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS	U. Coimbra María Luisa Aznar Juan Elena Gamazo Carretero	6	2
304.703	ESPAÑOL PARA EL TURISMO	U. Minia Mohamed Elsayed Mohamed Deyab Fahd Abdelmotaleb Abdelaziz	3	2
304.704	ESPAÑOL PARA LOS NEGOCIOS	U. Al-Azhar Zidan Abdel Halim Sabry Mohammady Altohamy	3	2
304.705	ANÁLISIS DE TEXTOS LITERARIOS HISPÁNICOS	U. Helwan Salwa Mohamed Sallam Mohamed	3	2
304.706	EL ESPAÑOL EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN	U. Ain Shams Nivine El Falaky	3	2
304.707	THE USE OF TECHNOLOGIES IN FOREIGN LANGUAGES TEACHING	U. Alejandría Dina Said Abdelramman Ahamed ElKordy	3	2
304.708	TRABAJO FIN DE MÁSTER	Tutores de U. Cairo U. Ain Shams U. Al-Azhar U. Alejandría U. Helwan U. Minia	30	3 y 4

PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA:

Apellidos	Nombre	Categoría	Área	Dpto.	Correo-e	Tutorías ¹
Amorós Negre	Carla	PAD	Lingüística General	Lengua española	carlita@usal.es	correo-e
Domínguez García	María Noemí	PTU	Lengua española	Lengua española	noedom@usal.es	correo-e
Fernández Juncal	Carmen	PTU	Lingüística General	Lengua española	cjuncal@usal.es	correo-e
Hernández Muñoz	Natividad	PTU	Lingüística General	Lengua española	natih@usal.es	correo-e
Ivanova	Olga	PAD	Lingüística General	Lengua española	olga.ivanova@usal.es	correo-e
Llorente Pinto	María del Rosario	PTU	Lengua española	Lengua española	charillo@usal.es	correo-e
Recio Diego	Álvaro	PAD	Lingüística General	Lengua española	alrecio@usal.es	correo-e
Tomé Cornejo	Carmela	PAD	Lengua española	Lengua española	carmela_tome@usal.es	correo-e

¹ La sede de la docencia de este máster es la Universidad de El Cairo, por lo que las tutorías se hacen vía correo electrónico y plataforma virtual del Máster: campusmulch.usal.es

2. CALENDARIO DE ACTIVIDADES DOCENTES

(Fecha de aprobación por la Comisión académica del Máster: 8 de mayo de 2018)²

- Inicio de las clases del primer cuatrimestre: 23 de septiembre de 2018
- Fin de las clases del primer cuatrimestre: 17 de enero de 2019
- Período de evaluación del primer cuatrimestre: del 28 de enero al 10 de febrero de 2019
- Inicio de las clases del segundo cuatrimestre: 18 de febrero de 2019
- Fin de las clases del segundo cuatrimestre: 3 de mayo de 2019
- Período de evaluación del segundo cuatrimestre: del 3 al 15 de junio de 2019
- Fecha límite de presentación de actas:
 - Primer cuatrimestre: 17 de febrero de 2019
 - Segundo cuatrimestre: 22 de junio de 2019
- Trabajos Fin de Máster: curso 2019-2020
 - Fecha límite para la asignación de línea y tutor: 15 de julio de 2019
 - Fecha límite para la realización de los seminarios de investigación: 1 de diciembre de 2019
 - Fecha límite para la entrega del TFM: 1 de junio de 2020
 - Fecha límite para la defensa: 10 de septiembre de 2020

3. HORARIOS

MULCH. HORARIO CURSO 2018-2019

(Sombreado: docencia de las universidades europeas Coimbra y Salamanca)

PRIMER CUATRIMESTRE

1. SEMANA DEL 23-29 DE SEPTIEMBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 23	LUNES 24	MARTES 25	MIÉRCOLES 26	JUEVES 27	SÁBADO 29
11.00- 14.00						Lingüística Aplicada y Contrastiva
14.00- 17.00		Literatura española	Traducción			Historia del mundo hispanico

² Dado que la docencia de este Máster se imparte en la Universidad de El Cairo, el calendario que se sigue es el del posgrado egipcio

2. SEMANA DEL 30 DE SEPTIEMBRE-6 DE OCTUBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 30	LUNES 1	MARTES 2	MIÉRCOLES 3	JUEVES 4	SÁBADO 6
11.00-14.00						Lingüística Aplicada y Contrastiva
14.00-17.00		Literatura española	Traducción			Historia del mundo hispánico

3. SEMANA DEL 7-13 DE OCTUBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 7	LUNES 8	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	SÁBADO 13
11.00-14.00						Lingüística Aplicada y Contrastiva
14.00-17.00		Literatura española	Traducción			Historia del mundo hispánico

4. SEMANA DEL 14-20 DE OCTUBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 14	LUNES 15	MARTES 16	MIÉRCOLES 17	JUEVES 18	SÁBADO 20
11.00-14.00						Lingüística Aplicada y Contrastiva
14.00-17.00		Literatura española	Traducción			Historia del mundo hispánico

5. SEMANA DEL 21-27 DE OCTUBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 21	LUNES 22	MARTES 23	MIÉRCOLES 24	JUEVES 25	SÁBADO 27
11.00-14.00						Lingüística Aplicada y Contrastiva
14.00-17.00		Literatura española	Traducción			Historia del mundo hispánico

6. SEMANA DEL 28 DE OCTUBRE-3 DE NOVIEMBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 28	LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 31	JUEVES 1	SÁBADO 3
11.00- 14.00						Lingüística Aplicada y Contrastiva
14.00- 17.00		Literatura española	Traducción			Historia del mundo hispánico

7. SEMANA DEL 4-10 DE NOVIEMBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 4	LUNES 5	MARTES 6	MIÉRCOLES 7	JUEVES 8	SÁBADO 10
11.00- 14.00						Lingüística Aplicada y Contrastiva
14.00- 17.00		Literatura española	Traducción			Historia del mundo hispánico

8. SEMANA DEL 11-17 2018

HORARIO	DOMINGO 11	LUNES 12	MARTES 13	MIÉRCOLES 14	JUEVES 15	SÁBADO 17
11.00- 14.00						Lingüística Aplicada y Contrastiva
14.00- 17.00		Literatura española	Traducción			Historia del mundo hispánico

9. SEMANA DEL 18-24 DE NOVIEMBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 18	LUNES 19	MARTES 20	MIÉRCOLES 21	JUEVES 22	SÁBADO 23
9.00-13.00	Didáctica de la enseñanza de lenguas					
13.00-17.00	Didáctica de la enseñanza de lenguas					

10. SEMANA DEL 25 DE NOVIEMBRE- 1 DE DICIEMBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 25	LUNES 26	MARTES 27	MIÉRCOLES 28	JUEVES 29	SÁBADO 1
11.00-14.00	Docencia virtual U. Bolonia					
14.00-17.00	Docencia virtual U. Bolonia					

11. SEMANA DEL 2-8 DE DICIEMBRE 2018

HORARIO	DOMINGO 2	LUNES3	MARTES4	MIÉRCOLES 5	JUEVES6	SÁBADO 8
9.00-13.00	Historia del español					
13.00-17.00	Gramática y Pragmática del español					

12. SEMANA DEL 13-19 DE ENERO 2019:

HORARIO	DOMINGO 13	LUNES 14	MARTES 15	MIÉRCOLES 16	JUEVES 17	SÁBADO 19
9.00-13.00	Gramática y Pragmática del español					
13.00-17.00	Gramática y Pragmática del español					

SEMANAS 13 y 14: 28 DE ENERO-10 FEBRERO: EVALUACIONES**SEGUNDO CUATRIMESTRE****1. SEMANA DEL 17-23 DE FEBRERO 2019**

HORARIO	DOMINGO 17	LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	SÁBADO 23
10.00-13.00			Docencia virtual asignaturas optativas	Docencia virtual asignaturas optativas	Docencia virtual asignaturas optativas	Literatura hispanoamericana
13.30-16.30	Cultura hispánica	Cultura hispánica				Cultura hispánica
17.00-20.00	Literatura hispanoamericana	Literatura hispanoamericana				

2. SEMANA DEL 24 DE FEBRERO-2 DE MARZO 2019

HORARIO	DOMINGO 24	LUNES 25	MARTES 26	MIÉRCOLES 27	JUEVES 28	SÁBADO 2
10.00-13.00			Docencia virtual asignaturas optativas	Docencia virtual asignaturas optativas	Docencia virtual asignaturas optativas	Literatura hispanoamericana
13.30-16.30	Cultura hispánica	Cultura hispánica				Cultura hispánica
17.00-20.00	Literatura hispanoamericana	Literatura hispanoamericana				

3. SEMANA DEL 3-9 DE MARZO 2019

HORARIO	DOMINGO 3	LUNES 4	MARTES 5	MIÉRCOLES 6	JUEVES 7	SÁBADO 9
10.00-13.00	Análisis y creación de materiales didácticos					
13.30-16.30	Cultura hispánica	Cultura hispánica	Análisis y creación de materiales didácticos			
17.00-20.00	Literatura hispanoamericana	Literatura hispanoamericana	Análisis y creación de materiales didácticos	Análisis y creación de materiales didácticos	Análisis y creación de materiales didácticos	

4. SEMANA DEL 10-16 DE MARZO 2019

HORARIO	DOMINGO 10	LUNES 11	MARTES 12	MIÉRCOLES 13	JUEVES 14	SÁBADO 16
10-14	Español para el turismo					

5. SEMANA DEL 17-23 DE MARZO 2019

HORARIO	DOMINGO 17	LUNES 18	MARTES 19	MIÉRCOLES 20	JUEVES 21	SÁBADO 23
10-14	Español en los medios de comunicación					

6. SEMANA DEL 24-30 DE MARZO 2019

HORARIO	DOMINGO 24	LUNES 25	MARTES 26	MIÉRCOLES 27	JUEVES 28	SÁBADO 30
10-14	Análisis de textos literarios hispánicos					

7. SEMANA DEL 31 DE MARZO-6 DE ABRIL 2019

HORARIO	DOMINGO 31	LUNES 1	MARTES 2	MIÉRCOLES 3	JUEVES 4	SÁBADO 6
10-14	Español para los negocios					

8. SEMANA DEL 7-13 DE ABRIL 2019

HORARIO	DOMINGO 7	LUNES 8	MARTES 9	MIÉRCOLES 10	JUEVES 11	SÁBADO 13
10-14	The Use of Technologies in Foreign Languages Teaching	The Use of Technologies in Foreign Languages Teaching	The Use of Technologies in Foreign Languages Teaching	The Use of Technologies in Foreign Languages Teaching	The Use of Technologies in Foreign Languages Teaching	The Use of Technologies in Foreign Languages Teaching

9. SEMANA DEL 21-27 ABRIL 2019

HORARIO	DOMINGO 6	LUNES 7	MARTES 8	MIÉRCOLES 9	JUEVES 10	SÁBADO 12 السبت
9.00-13.00	Variedades del español	La norma del español				
13.00-17.00	Variedades del español	La norma del español				

10. SEMANA DEL 28 DE ABRIL-3 DE MAYO 2019

HORARIO	DOMINGO 28	LUNES 29	MARTES 30	MIÉRCOLES 1	JUEVES 2	SÁBADO 4
9.00-13.00	La norma del español	La norma del español	La norma del español		La norma del español	
13.00-17.00	La norma del español	La norma del español	La norma del español		La norma del español	

SEMANAS 11 y 12: 3-15 de junio: EVALUACIONES

4. CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN

- Período de evaluación del primer cuatrimestre: del 28 de enero al 10 de febrero de 2019
- Período de evaluación del segundo cuatrimestre: del 3 al 15 de junio de 2019
- Fecha límite de presentación de actas:
 - Primer cuatrimestre: 17 de febrero de 2019
 - Segundo cuatrimestre: 22 de junio de 2019
- Trabajos Fin de Máster: curso 2019-2020
 - Fecha límite para la asignación de línea y tutor: 15 de julio de 2019
 - Fecha límite para la realización de los seminarios de investigación: 1 de diciembre de 2019
 - Fecha límite para la entrega del TFM: 1 de junio de 2020
 - Fecha límite para la defensa: 10 de septiembre de 2020

5. FICHAS DE LAS ASIGNATURAS

ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA



1.- Datos de la Asignatura

Código	304694	Plan	2013	ECTS	9
Carácter	Obligatorio	Curso	-	Periodicidad	Semestral
Área	Lengua española				
Departamento	Lengua española				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium (acceso específico para el MULCH)			
	URL de Acceso:	http://campusmulch.usal.es/			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Rosario Llorente Pinto Álvaro Recio Diego Carmela Tomé Cornejo	Grupo / s	Único
Departamento	Lengua Española		

Área	Lengua española		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya		
Horario de tutorías	Concertadas a través del correo electrónico		
URL Web	campusmulch.usal.es		
E-mail	Rosario Llorente charillo@usal.es Álvaro Recio Diego: alrecio@usal.es Carmela Tomé Cornejo carmela_tome@usal.es	Teléfono	+34-923294445, #1777 +34-923294445, #3033

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia Fundamentación lingüística teórica y conceptual

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Sección de formación lingüística del máster, aspecto fundamental dentro de los objetivos del título. Se compone de seis asignaturas de carácter obligatorio, que, en primer lugar, se detienen en todos los niveles de análisis lingüístico: sintaxis y morfología (en *Gramática y pragmática del español*).

Perfil profesional.

Esta asignatura constituye parte de la formación que conduce a los perfiles profesionales del título: enseñanza universitaria, enseñanza no universitaria, investigación lingüística o filológica, trabajo en editoriales, asesoramiento lingüístico, industria de la cultura, gestión de patrimonio lingüístico y cultural, medios de comunicación, administraciones públicas, asesoramiento cultural y otros (gestión de recursos humanos, relaciones internacionales, etc.)

3.- Recomendaciones previas

Como se exige en el acceso del máster, se requiere alta competencia en español (mínimo B2, acreditado documentalmente).

4.- Resultados de aprendizaje de la materia

-Crear actividades/ejercicios de enseñanza/aprendizaje de asuntos de gramática del español desde diversos enfoques metodológicos.

-Localizar las fuentes de consulta necesarias para suplir las lagunas que puedan producirse en la determinación de las reglas

-Seleccionar, de acuerdo con el público meta, qué reglas deben presentarse a los aprendientes de español y de qué forma debe hacerse.

5.- Contenidos

Bloque I. Prof. Álvaro Recio Diego

- a. Las preposiciones en ELE
- b. Aproximación al aprendizaje del indicativo y subjuntivo en ELE
- c. La enseñanza de la flexión verbal en ELE

Bloque II. Prof. Carmela Tomé Cornejo

- a. Usos y valores de los conectores
- b. Oraciones sustantivas
- c. Oraciones Adverbiales I. Causativas
- d. Oraciones Adverbiales II. Temporales

Bloque III. Prof^a. Rosario Llorente Pinto

- a. Usos de SER y ESTAR
- b. Los pronombres personales. La forma SE
- c. Oraciones Adverbiales III. Condicionales
- d. Oraciones Adverbiales IV. Concesivas

6.- Competencias por adquirir

Generales

Básicas / Generales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

CG2. Los estudiantes, como parte de su compromiso ético con la sociedad, valorarán la diversidad cultural como un bien común.

Específicas

CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.

CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.

CE4. Los estudiantes emplearán las nuevas tecnologías y los conocimientos pedagógicos en el desarrollo de su tarea docente como profesores de español LE en los diferentes niveles del sistema educativo egipcio.

CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje.

7.- Metodologías docentes

Los profesores aplicarán a su docencia los siguientes procedimientos:

- Clases magistrales
- Clases prácticas
- Seminarios
- Trabajos escritos (individuales y/o grupales)
- Prueba de evaluación

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividad Formativa	Horas Presenciales		Horas de Trabajo Autónomo		Porcentaje horas presenciales	
Clase magistral	25		15		62,5%	
Clases prácticas	25		20		55,6%	
Seminarios	12		30		28,6%	
Trabajos escritos	7		35		16,7%	
Pruebas de evaluación	6		50		10,7%	
Total Horas	225	Total Horas Presenciales	75	Total Horas Trabajo Autónomo	150	33,33%

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Arias, R. (1983): *Curso de morfosintaxis*, Valencia. Aguilar

Artuñedo, B. y M^a T. González (1997): *Taller de escritura*. Madrid: Edinumen.

Borrego Nieto, J. (2013): *Gramática de referencia para la enseñanza de español*. Salamanca: edic. Universidad de Salamanca.

Borrego, J., Gómez Asencio, J. y Prieto de Los Mozos, E. (1986), *El subjuntivo. Valores y usos*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Borrego, J., Gómez Asencio, J. y Prieto de Los Mozos, E. (1992), *Temas de gramática española* Salamanca: Universidad de Salamanca.

Cabrera Morales, C. (pendiente publicación): *Gramática Visual del Español*.

Calsamiglia, H. y A. Tusón (1999): *Las cosas del decir*. Barcelona: Ariel. Carratalá, e. (1980): *Morfosintaxis del castellano actual*, Barcelona: Labor.

Cassany, D. (2007): *Afilas el lapicero. Guía de redacción para profesionales*. Barcelona: Anagrama. García Santos, J. Felipe (2007), *Sintaxis del español. Nivel de perfeccionamiento*. Salamanca: Universidad de Salamanca

Gómez Torrego, L. (1996-1998): *Ejercicios de gramática normativa I y II*. Madrid: Arco. Gómez Torrego, L. (2002-2003): *Nuevo manual de español correcto* (2 vols.) Madrid: Arco. Gómez Torrego, L (2004): *Análisis sintáctico. Teoría y práctica*. Madrid: SM.

Gómez Torrego, L. (2007) *Gramática didáctica del español*. Madrid: SM Instituto Cervantes (2012): *El libro del español correcto*. Madrid: Espasa

Millares, Selena (1996), *Método de español para extranjeros*. Madrid: Edinumen, 2ª edic. Montolío, E. (Coord) (2000): *Manual práctico de escritura académica* (3 Vols.). Barcelona: Ariel.

Moreno, Concha (2006), *Temas de gramática, nivel superior con ejercicios prácticos*. Madrid: SGEL, 5ª edic.

Porto Dapena, J.A. (1987) *El verbo y su conjugación*. Madrid: Arco-Libros

Real Academia Española (1999): *Nueva ortografía de la lengua castellana*. Madrid: Espasa.

Real Academia Española (2005): *Diccionario panhispánico de dudas*, Madrid: Espasa. [Disponible online en www.rae.es]

Real Academia Española (2009): *Nueva gramática de la lengua Española*. Madrid: Espasa. [Disponible online en www.rae.es]

Real Academia Española (2014): *Diccionario de la lengua española*. Madrid: Espasa, 23ª edic. [Disponible online en www.rae.es]

Seco, M. (2000): *Gramática esencial del español*, Madrid: Espasa, 4ª ed.

Seco, M. (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades de la lengua española*. Madrid: Espasa.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Material de apoyo teórico para la asignatura en Studium (cada profesor pondrá a disposición de los estudiantes materiales específicos correspondientes a los bloques temáticos impartidos).

10.- Evaluación

Sistema de evaluación (Cada profesor aplicará sus criterios de evaluación y valoración de los mismos atendiendo a los siguientes baremos de ponderación máxima y mínima)	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
Trabajo en grupo	50%	0%
Trabajo individual	70%	0%
Prueba final de evaluación	70%	0%
Controles de lecturas	20%	0%
Participación en foros de Studium	30%	0%
Seminarios (preparación y desarrollo en clase)	20%	0%
Actitud y participación activa en la clase	30%	5%

LA NORMA DEL ESPAÑOL I

1.- Datos de la Asignatura

Código	304695	Plan	2013	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso	-	Periodicidad	semestral
Área	Lingüística General				
Departamento	Lengua española				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	campusmulch.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Natividad Hernández Muñoz	Grupo / s	Único
Departamento	Lengua española		
Área	Lingüística General		
Centro	Facultad de Filología		

Despacho	Palacio de Anaya		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	natih@usal.es	Teléfono	923294445

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Fundamentación lingüística
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Se trata de la sección de formación lingüística del máster, aspecto fundamental dentro de los objetivos del título. Se compone, por lo tanto, de seis asignaturas de carácter obligatorio, que, en primer lugar, se detienen en todos los niveles de análisis lingüístico: sintaxis y morfología (en <i>Gramática y pragmática</i>), fonética y léxico (en <i>La norma del español</i>).
Perfil profesional.
Esta asignatura constituye parte de la formación que conduce a los perfiles profesionales del título: enseñanza universitaria, enseñanza no universitaria, investigación lingüística o filológica, trabajo en editoriales, asesoramiento lingüístico, industria de la cultura, gestión de patrimonio lingüístico y cultural, medios de comunicación, administraciones públicas, asesoramiento cultural y otros (gestión de recursos humanos, relaciones internacionales, etc.)

3.- Recomendaciones previas

Como se exige en el acceso del máster, se requiere alta competencia en español (mínimo B2, acreditado documentalmente).

4.- Resultados de aprendizaje de la materia

- Identificar y corregir errores de pronunciación y entonación de hablantes de distintas lenguas maternas.
- Analizar las novedades en relación a la norma fonética y ortográfica del español.
- Resumir y exponer artículos científicos concernientes a los problemas fonético-ortográficos del español.
- Explicar y hacer entender las normas ortográficas del español.
- Diseñar actividades orales y escritas para practicar la correcta pronunciación de los

enunciados en lengua española y la correcta ortografía.

5.- Contenidos

Introducción a la norma fonética y ortográfica del español

TEMA 1. La norma fonética

- 1.1. Conceptos básicos de la Fonética
- 1.2. El sistema fónico del español: vocales y consonantes
- 1.3. La variación fónica intrahispánica: diversidad oral pero unidad gráfica
Los subsistemas consonánticos del español (yeísmo, seseo y ceceo)
- 1.4. Los rasgos suprasegmentales: la sílaba, el acento y la entonación
- 1.5. El buen pronunciar: ortología y ortofonía

TEMA 2. La norma ortográfica

- 2.1. El sistema gráfico del español
- 2.2. El acento ortográfico
- 2.3. Otras cuestiones ortográficas: puntuación

6.- Competencias por adquirir

Generales
<p>Básicas / Generales:</p> <p>CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.</p> <p>CG2. Los estudiantes, como parte de su compromiso ético con la sociedad, valorarán la diversidad cultural como un bien común.</p>
Específicas
<p>CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.</p> <p>CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.</p> <p>CE4. Los estudiantes emplearán las nuevas tecnologías y los conocimientos pedagógicos en el desarrollo de su tarea docente como profesores de español LE en los diferentes niveles del sistema educativo egipcio.</p> <p>CE6. Los estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico-cultural presente y pasada del mundo hispánico.</p> <p>CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje.</p>

7.- Metodologías docentes

La docencia combinará los siguientes procedimientos:

- Clase magistral
- Clases prácticas
- Seminarios
- Trabajos escritos

- Prueba de evaluación

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas de Trabajo personal	Porcent. Presenc.			
Clase magistral	10	5	66,7			
Clases prácticas	5	10	33,3			
Seminarios	5	10	33,3			
Trabajos escritos	3	10	23,1			
Prueba de evaluación	2	15	11,8			
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	25	Total Horas	50	Total Horas Presenciales

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

Aleza Izquierdo, M. (coord.) (2011): *Normas y usos correctos en el español actual*. Valencia: Tirant lo Blanch, 2a ed. Corregida y actualizada.

Artuñedo, B. y González, M^ªT. (1997): *Taller de escritura*. Madrid: Edinumen.

Briz, A. (coord.) e Instituto cervantes (2008): *Saber hablar*. Madrid: Aguilar.

Bustos Gisbert J. M. (1996): *La construcción de textos en español*. Salamanca: Universidad de Salamanca.

Calsamiglia Blancafort, H. y A. Tusón Valls (1999): *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*. Barcelona: Ariel.

Cassany, D. (1993): *La cocina de la escritura*. Barcelona: Anagrama.

Celdrán Gomariz, P. (2006): *Hablar con corrección. Normas, dudas y curiosidades de la lengua española*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

Escandell Vidal, M^ª V. (2005): *La comunicación*. Madrid: Gredos.

García Yebra, V. (2003): *El buen uso de las palabras*. Madrid: Gredos.

Gómez Torrego, L. (1995): *El léxico en el español actual. Uso y norma*. Madrid: Arco Libros.

Gómez Torrego, L. (2004): *Nuevo manual de español correcto (2 vols.)*. Madrid: Arco Libros, 2a ed.

Gómez Torrego, L. (2009): *Hablar y escribir correctamente. Gramática normativa del español actual (2 vols.)*. Madrid: Arco/Libros, 3a ed.

Grijelmo Á. (2004): *La punta de la lengua: críticas con humor sobre el idioma y el diccionario*. Madrid: Aguilar.

Grijelmo, Á. (2006): *Defensa apasionada del idioma español*. Madrid: Punto de Lectura.

Instituto Cervantes (2009): *Guía práctica del español correcto*. Madrid: Espasa Calpe.

Lázaro Carreter, F. (1997): *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg/ Círculo de Lectores.

Lázaro Carreter, F. (2003): *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid: Aguilar.

Martínez de Sousa, J. (2007): *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Trea, 3a ed.

Montolío, E. (2002): *Manual práctico de escritura académica (3 vols.)*. Barcelona: Ariel.

Paredes García, F. (2009): *Guía práctica del español. Instituto Cervantes*. Madrid: Espasa Calpe

Reyes, G. (1998): *Cómo escribir bien en español. Manual de redacción*. Madrid: Arco/Libros.

Sánchez Lobato, J. (coord.) e Instituto Cervantes (2006): *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.
 Vígara, A. Ma. (2001): *Libro de estilo de ABC*. Barcelona: Ariel, 2ª ed.
 VV. AA. (2007[1996]): *El País: Libro de estilo*. Madrid: El País, 20ª ed.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

<http://www.rae.es/>
<http://buscon.rae.es/dpd/>
<http://buscon.rae.es/drae/>
<http://www.fundeu.es/>
<http://www.fundeu.es/vademecum.html>

10.- Evaluación

Trabajo en grupo	50%	0%
Trabajo individual	70%	0%
Prueba final de evaluación	70%	0%
Controles de lecturas	20%	0%
Participación activa en clase	30%	5%

LA NORMA DEL ESPAÑOL II

1.- Datos de la Asignatura

Código	304700	Plan	2013	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso	-	Periodicidad	semestral
Área	Lengua española				
Departamento	Lengua española				
Plataforma Virtual	Plataforma:	Studium			
	URL de Acceso:	campusmulch.usal.es			

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Olga Ivanova	Grupo / s	Único
Departamento	Lengua española		
Área	Lengua española		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	olga.ivanova@usal.es	Teléfono	923294445

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia

Fundamentación lingüística

Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.

Se trata de la sección de formación lingüística del máster, aspecto fundamental dentro de los objetivos del título. Se compone, por lo tanto, de seis asignaturas de carácter obligatorio, que, en primer lugar, se detienen en todos los niveles de análisis lingüístico: sintaxis y morfología (en *Gramática y pragmática*), fonética y léxico (en *La norma del español*).

Perfil profesional.

Esta asignatura constituye parte de la formación que conduce a los perfiles profesionales del título: enseñanza universitaria, enseñanza no universitaria, investigación lingüística o filológica, trabajo en editoriales, asesoramiento lingüístico, industria de la cultura, gestión de patrimonio lingüístico y cultural, medios de comunicación, administraciones públicas, asesoramiento cultural y otros (gestión de recursos humanos, relaciones internacionales, etc.)

3.- Recomendaciones previas

Como se exige en el acceso del máster, se requiere alta competencia en español (mínimo B2, acreditado documentalmente).

4.- Resultados de aprendizaje de la materia

- Conocer las instituciones que se encargan de fijar la norma de la lengua
- Identificar y corregir errores morfológicos y sintácticos propios de los estudiantes extranjeros y de los nativos
- Distinguir en la gramática entre fenómenos normales y fenómenos normalizados
- Diseñar actividades orales y escritas para practicar el correcto uso de las reglas gramaticales en lengua española
- Resumir y exponer artículos científicos concernientes a los problemas morfosintácticos del español
- Identificar y corregir los errores de adecuación léxica.

5.- Contenidos

1. La norma. Instituciones de la lengua española.
2. La norma morfosintáctica
 - 2.1. Nombre, adjetivo, adverbio
 - 2.2. El verbo
3. La norma léxica
 - 3.1. Latinismos
 - 3.2. Impropiiedades léxicas
 - 3.3. Impropiiedades semánticas
 - 3.4. Falsos amigos árabe / español
 - 3.5. El nuevo DRAE

6.- Competencias por adquirir

Generales
<p>Básicas / Generales:</p> <p>CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.</p> <p>CG2. Los estudiantes, como parte de su compromiso ético con la sociedad, valorarán la diversidad cultural como un bien común.</p>
Específicas
<p>CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.</p> <p>CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.</p> <p>CE4. Los estudiantes emplearán las nuevas tecnologías y los conocimientos pedagógicos en el desarrollo de su tarea docente como profesores de español LE en los diferentes niveles del sistema educativo egipcio.</p> <p>CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje.</p>

7.- Metodologías docentes

La docencia combinará los siguientes procedimientos:

- Clase magistral
- Clases prácticas
- Seminarios
- Trabajos escritos
- Prueba de evaluación

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividad Formativa		Horas Presenciales		Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.
Clase magistral		10		5		66,7
Clases prácticas		5		10		33,3
Seminarios		5		10		33,3
Trabajos escritos		3		10		23,1
Prueba de evaluación		2		15		11,8
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	25	Total Horas	50	Total Horas Presenciales

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- AIJÓN OLIVA, M.A. et al. (2010): *Yo eso no lo digo. Actividades y reflexiones sobre el español correcto*. Alicante: Editorial Club Universitario
- CORRIPIO, F. (1997): *Diccionario de incorrecciones de la lengua española*. Barcelona: Larousse
- FUNDÉU (2006): *Manual del español urgente*. Madrid: Cátedra, 16ª ed.
- GÓMEZ TORREGO, L (1992): *El buen uso de las palabras*. Madrid: Arco / Libros
- GÓMEZ TORREGO, L. (1996): *Ejercicios de gramática normativa (I y II)*. Madrid: Arco/Libros, 3ª ed.: 2002
- GÓMEZ TORREGO, L. (2011): *Hablar y escribir correctamente (2 vols.)*. Madrid: Arco/Libros, 4ª ed. actualizada
- INSTITUTO CERVANTES (2006): *Saber escribir*. Madrid: Aguilar.
- INSTITUTO CERVANTES (2012): *El libro del español correcto*. Barcelona: Espasa
- INSTITUTO CERVANTES (2013): *Las 500 dudas más frecuentes del español*. Barcelona: Espasa
- LÁZARO CARRETER, Fernando (1997): *El dardo en la palabra*. Barcelona: Galaxia Gutenberg
- LÁZARO CARRETER, Fernando (2003): *El nuevo dardo en la palabra*. Madrid: Aguilar
- MARTÍNEZ DE SOUSA, José (1998): *Diccionario de usos y dudas del español actual*. Barcelona: Biblograf.
- PASCUAL, J.A. (2012): *No es lo mismo ostentoso que ostentóreo*. Madrid: Espasa.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2005): *Diccionario Panhispánico de dudas*. Madrid: Espasa
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2009): *Nueva gramática básica de la lengua española*. Madrid: Espasa
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010a): *Nueva gramática de la lengua española. Manual*. Madrid: Espasa
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2010b): *Ortografía de la Lengua Española*. Madrid: Espasa
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2011): *Nueva gramática de la lengua española. Fonética y Fonología*. Madrid: Espasa
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA Y ASOCIACIÓN DE ACADEMIAS DE LA LENGUA ESPAÑOLA (2013): *El buen uso*

del español. Madrid: Espasa

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2014): *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid: Espasa, 23ª ed.

REYES, Graciela (1998): *Cómo escribir bien en español*. Madrid: Arco/Libros

ROBLES ÁVILA, S. y GÓMEZ TORREGO, L. (2014): *Transgresiones idiomáticas en el lenguaje de la publicidad*. Madrid: Cátedra

SECO, Manuel (2011): *Nuevo diccionario de dudas y dificultades*. Madrid: Espasa-Calpe

VV.AA. (2006): *Saber escribir (Instituto Cervantes)*. Madrid: Aguilar

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

DICCIONARIO DE COLOCACIONES (DICE): <http://www.dicesp.com/paginas>

DICCIONARIO SALAMANCA: <http://fenix.cnice.mec.es/diccionario/>

FUNDACIÓN DEL ESPAÑOL URGENTE: <http://www.fundeu.es/>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*, 23ª ed.: <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/drae>

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario Panhispánico de dudas*, <http://www.rae.es/recursos/diccionarios/dpd>

10.- Evaluación

Trabajo en grupo	25%	0%
Trabajo individual	35%	0%
Prueba final de evaluación	30%	0%
Participación activa en clase	10%	5%

VARIEDADES DEL ESPAÑOL

1.- Datos de la Asignatura

Código	304699	Plan	2013	ECTS	6
Carácter	Obligatorio	Curso	-	Periodicidad	semestral
Área	Lingüística General y Lengua española				
Departamento	Lengua española				
Plataforma	Plataforma:	Studium			

Virtual	URL de Acceso:	campusmulch.usal.es
---------	----------------	---------------------

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Carla Amorós Negre Carmen Fernández Juncal	Grupo / s	Único
Departamento	Lengua española		
Área	Lingüística General		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	carlita@usal.es cjuncal@usal.es	Teléfono	923294445

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Fundamentación lingüística
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Sección de formación lingüística del máster, aspecto fundamental dentro de los objetivos del título. Se compone de seis asignaturas de carácter obligatorio. Hay dos asignaturas del ámbito de la Macrolingüística y que enlazan con el aspecto externo del español (<i>Variedades del español e Historia del español</i>).
Perfil profesional.
Esta asignatura constituye parte de la formación que conduce a los perfiles profesionales del título: enseñanza universitaria, enseñanza no universitaria, investigación lingüística o filológica, trabajo en editoriales, asesoramiento lingüístico, industria de la cultura, gestión de patrimonio lingüístico y cultural, medios de comunicación, administraciones públicas, asesoramiento cultural y otros (gestión de recursos humanos, relaciones internacionales, etc.)

3.- Recomendaciones previas

Como se exige en el acceso del máster, se requiere alta competencia en español (mínimo B2, acreditado documentalmente).

4.- Resultados de aprendizaje de la materia

- Redactar un texto crítico con reflexiones sobre la variación en el español
- Exponer de forma sucinta y con dominio lingüístico y docente una propuesta concreta para una clase de ELE acotada en sus parámetros.
- Elaborar materiales de enseñanza de ELE que incorporen muestras de variación dialectal y sociolingüística.
- Identificar las dificultades en establecer patrones para diversos usos del español que presentan variación diatópica, diafásica y diastrática.

5.- Contenidos

1. Conceptos básicos
2. Variedades geolectales del español
3. Variedades diastráticas del español
 - 3.1. La variable sexo
 3. 2. La variable edad
 - 3.3. La variable socioeconómica
4. Variedades diafásicas del español

6.- Competencias por adquirir

Generales
<p>Básicas / Generales:</p> <p>CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.</p> <p>CG2. Los estudiantes, como parte de su compromiso ético con la sociedad, valorarán la diversidad cultural como un bien común.</p>
Específicas
<p>CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.</p> <p>CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.</p> <p>CE4. Los estudiantes emplearán las nuevas tecnologías y los conocimientos pedagógicos en el desarrollo de su tarea docente como profesores de español LE en los diferentes niveles del sistema educativo egipcio.</p> <p>CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses.</p> <p>CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje.</p>

7.- Metodologías docentes

La docencia combinará los siguientes procedimientos:

- Clase magistral
- Clases prácticas
- Seminarios
- Trabajos escritos
- Prueba de evaluación

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.		
Clase magistral	20	10		66,7		
Clases prácticas	10	20		33,3		
Seminarios	10	20		33,3		
Trabajos escritos	6	20		23,1		
Prueba de evaluación	4	30		11,8		
Total Horas	150	Total Horas Presenciales	50	Total Horas	150	Total Horas Presenciales

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- ALMEIDA, Manuel, Sociolingüística. La Laguna: Universidad de La Laguna, 1999.
- ALVAR, M. (dir.), Manual de dialectología hispánica. El español de España. Barcelona: Ariel, 1996.
- ALVAR, M. (dir.), Manual de dialectología hispánica. El español de América. Barcelona: Ariel, 1996.
- BERNSTEIN, B., Clase, código y control. Madrid: Akal, 1990.
- BOYER, H., Éléments de sociolinguistique. Langue, communication et société. Paris: Dunod, 1991.
- FASOLD, R., La sociolingüística en la sociedad. Madrid: Visor, 1996.
- FISHMAN, J. A., Sociología de lenguaje. Madrid: Cátedra, 1979.
- GARCÍA MARCOS, F., Fundamentos críticos de sociolingüística. Almería: Universidad de Almería, 1999.
- HOLMES, J. (1992), An Introduction to Sociolinguistics (Learning About Language). Harlow: Longman Higher Education.
- HUDSON, R.A., La sociolingüística. Barcelona: Anagrama, 1981.
- LABOV, W., Modelos sociolingüísticos. Madrid: Cátedra, 1983.
- LASTRA, Yolanda, Sociolingüística para hispanoamericanos, México, El Colegio de México,

1992.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, Principios de sociolingüística y sociología del lenguaje.

Madrid: Ariel, 1998.

MORENO FERNÁNDEZ, Francisco, Qué español enseñar. Madrid: Arco Libros, 2000.

ROMAINE, S., El lenguaje en la sociedad. Una introducción a la sociolingüística. Barcelona:

Ariel, 1996.

SILVA CORVALÁN, C. (2001), Sociolingüística y Pragmática del Español. Washington D. C.:

Georgetown University Press.

TRUDGILL, P., Sociolinguistics. An Introduction. New York: Penguin, 1974.

WARDHAUGH, R. (1986), An Introduction to Sociolinguistics. Oxford: Blackwell.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Material de apoyo teórico elaborado ex profesor para la asignatura y ubicado en Studium

10.- Evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
Trabajo en grupo	50%	0%
Trabajo individual	70%	0%
Prueba final de evaluación	70%	0%
Controles de lecturas	20%	0%
Participación activa en clase	30%	5%

HISTORIA DEL ESPAÑOL

1.- Datos de la Asignatura

Código	304701	Plan	2013	ECTS	3
Carácter	Obligatorio	Curso	-	Periodicidad	semestral
Área	Lengua española				
Departamento	Lengua española				
Plataforma	Plataforma:	Studium			

Virtual	URL de Acceso:	campusmulch.usal.es
---------	----------------	---------------------

Datos del profesorado

Profesor Coordinador	Noemí Domínguez García	Grupo / s	Único
Departamento	Lengua española		
Área	Lengua española		
Centro	Facultad de Filología		
Despacho	Palacio de Anaya		
Horario de tutorías			
URL Web			
E-mail	noedom@usal.es	Teléfono	923294445

2.- Sentido de la materia en el plan de estudios

Bloque formativo al que pertenece la materia
Fundamentación lingüística
Papel de la asignatura dentro del Bloque formativo y del Plan de Estudios.
Sección de formación lingüística del máster, aspecto fundamental dentro de los objetivos del título. Se compone de seis asignaturas de carácter obligatorio. Hay dos asignaturas del ámbito de la Macrolingüística y que enlazan con el aspecto externo del español (<i>Variedades del español e Historia del español</i>).
Perfil profesional.
Esta asignatura constituye parte de la formación que conduce a los perfiles profesionales del título: enseñanza universitaria, enseñanza no universitaria, investigación lingüística o filológica, trabajo en editoriales, asesoramiento lingüístico, industria de la cultura, gestión de patrimonio lingüístico y cultural, medios de comunicación, administraciones públicas, asesoramiento cultural y otros (gestión de recursos humanos, relaciones internacionales, etc.)

3.- Recomendaciones previas

Como se exige en el acceso del máster, se requiere alta competencia en español

(mínimo B2, acreditado documentalmente).

4.- Resultados de aprendizaje de la materia

- Transmitir los conocimientos obtenidos sobre la evolución de la lengua española desde su origen latino hasta la actualidad en trabajos de investigación y exposiciones orales.
- Trazar la etimología y evolución de palabras desde el latín hasta el español actual, desde el punto de vista de los fenómenos fonéticos que se produjeron en ellas para dar el resultado español (diptongación, palatalización, sonorización... etc.).
- Reconocer el origen de algunas expresiones idiomáticas de la lengua española.
- Identificar y describir las características de las lenguas que se hablan en España como reflejo de una realidad plurilingüe;
- Detectar la influencia del inglés en el español actual.
- Analizar la lengua coloquial, en especial la de los jóvenes hispanohablantes.

5.- Contenidos

1. La época prerromana:
2. La romanización (218 a. de C.)
3. Las colonizaciones posteriores.
4. Los orígenes del romance escrito: Periodo Medieval.
5. El español moderno: siglos XVI y XVII
6. El español contemporáneo: siglos XVIII, XIX, XX y XXI

6.- Competencias por adquirir

Generales
<p>Básicas / Generales:</p> <p>CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.</p> <p>CG2. Los estudiantes, como parte de su compromiso ético con la sociedad, valorarán la diversidad cultural como un bien común.</p>
Específicas
<p>CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.</p> <p>CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.</p> <p>CE4. Los estudiantes emplearán las nuevas tecnologías y los conocimientos pedagógicos en el desarrollo de su tarea docente como profesores de español LE en los diferentes niveles del sistema educativo egipcio.</p> <p>CE6. Los estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico-cultural presente y pasada del mundo hispánico.</p> <p>CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje.</p>

7.- Metodologías docentes

La docencia combinará los siguientes procedimientos:

- Clase magistral
- Clases prácticas
- Seminarios
- Trabajos escritos
- Prueba de evaluación

8.- Previsión de distribución de las metodologías docentes

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas de Trabajo personal	Porcent. Presenc.
Clase magistral	10	5	66,7
Clases prácticas	5	10	33,3
Seminarios	5	10	33,3
Trabajos escritos	3	10	23,1
Prueba de evaluación	2	15	11,8
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	25
		Total Horas	75
		Total Horas Presenciales	25

9.- Recursos

Libros de consulta para el alumno

- Actas del I Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco-Libros, 1987 (2 tomos).
- Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco-Libros, 1992 (2 tomos).
- Actas del III Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*. Madrid, Arco-Libros, 1996 (2 tomos).
- Alatorre, A.: *Mil y un años de lengua española*. México, Fondo de Cultura Económica, 1989.
- Ariza Viguera, M.: *Manual de Fonología Histórica del Español*. Madrid, edit. Síntesis, 1989.
- Blake, R.: "Syntactic aspects of Latin texts of Early Middle Ages", en Wright, R. (ed.): *Latin and the Romance in the Early Middle Ages*. Liverpool, Cairns, 1991, pgs. 219-232.
- Bustos, E, Puigbert, A. y Santiago, R.: *Práctica y teoría de historia de la lengua española*. Madrid, ed. Síntesis, 1993.
- Cano Aguilar, R.: *El español a través de los tiempos*. Madrid, Arco-Libros, 1988 (Capítulos 1 y 2; pgs. 11-65).
- Corominas, J. y Pascual, J.A.: *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico*. Madrid, edit. Gredos, 1974-1991 7 tomos.
- Corominas, J.: *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*. Madrid. Gredos, 1990.
- Eberenz, R.: "Castellano Antiguo y español moderno: Reflexiones sobre la periodización en la historia de la lengua", en *RFE*, 71, 1991, pgs. 79-106.
- Gómez Torrego, L.: *El léxico en el español actual: norma y uso*. Madrid. Arco/Libros, 1995.
- González Ollé, F.: *Lengua y literatura española medievales*. Barcelona, edit. Ariel, 1980.
- Lathrop, T.: *Curso de gramática histórica española*. Barcelona, edit. Ariel, 1984.
- Lapesa, R.: *Estudios de historia lingüística española*. Madrid, edit. Paraninfo, 1985.

-*Historia de la lengua española*. Madrid, edit. Gredos, 1981, 9ª edic.
 -*El español moderno y contemporáneo*. Barcelona, edit. Crítica, 1996.

-Lleal, C.: *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcelona, edit. Barcanova, 1990.

-Lloyd, P.: *Del latín al español*. Madrid, ed. Gredos, 1993.

-Medina López, J.: *El anglicismo en el español actual*. Madrid. Arco/Libros. 1996.

-Medina López, J.: *Historia de la lengua española I. Español medieval*, Madrid. Arco/Libros. 2003

-Menéndez Pidal, R.: *Crestomatía del español medieval*. Madrid, edit. Gredos, 1971 (2 tomos)
 - *Orígenes del español*. Madrid, Espasa-Calpe, 1980. 2ª edic.
 - *Gramática histórica del español*. Madrid, Espasa-Calpe, 1980. 16ª edic.

-Penny, Ralph: *Gramática histórica del español*. Barcelona, edit. Ariel, 1993.

-Posner, R.: *Las lenguas romances*, Madrid. Cátedra. 1998.

-Schmidely, J., M. Alvar Ezquerro y C. Hernández González (coords.): *De una a cuatro lenguas. Del español al portugués, al italiano y al francés*, Madrid. Arco/Libros. 2001.

-Torrens Álvarez, M.J.: *Evolución e historia de la lengua española*, Madrid. Arco/Libros. 2007.

-Urrutia Cárdenas, H. y Alvarez Alvarez, M.: *Esquemas de morfosintaxis histórica del español*. Bilbao, Univ. de Deusto, 1983.

-Walter, H.: *La aventura de las lenguas en Occidente*, Madrid. Espasa. 1997.

-Wright, R.: *Latín tardío y romance temprano*. Madrid, edit. Gredos, 1987.

Otras referencias bibliográficas, electrónicas o cualquier otro tipo de recurso.

Material de apoyo teórico elaborado ex profesor para la asignatura y ubicado en Studium

10.- Evaluación

Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
Trabajo en grupo	50%	5%
Trabajo individual	70%	5%
Prueba final de evaluación	70%	5%
Controles de lecturas	20%	5%
Participación activa en clase	30%	5%

ASIGNATURAS IMPARTIDAS POR LAS UNIVERSIDADES EGIPCIAS:

1. Materia: Lingüística aplicada y contrastiva del español

Código: 304690

Carácter: Obligatorio

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestre 1

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias de la materia

Básicas / Generales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas:

CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.

CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.

CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses.

3. Resultados de aprendizaje de la materia

Crear actividades/ejercicios de asuntos de lingüística contrastiva del español/árabe basándose en el análisis contrastivo.

Explicar, a través de la visualización, de manera fácil, razonada y comprensible para los estudiantes aspectos de lingüística contrastiva.

Llevar a cabo un análisis de errores, interlengua y estrategias de comunicación de producciones escritas y/u orales en español como lengua extranjera.

Cotejar, analizar y criticar materiales de enseñanza de ELE.

Elaborar muestras de un material de enseñanza de ELE diseñado para aprendices de origen árabe (y específicamente, egipcio).

4. Breve descripción de contenidos de la materia

1. Bases de la lingüística aplicada y contrastiva

2. La enseñanza de segundas lenguas

-conceptos básicos

-evolución de la enseñanza de segundas lenguas -materiales -la enseñanza del español en entornos arabo hablantes						
5. Observaciones de la materia						
6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)						
Actividad Formativa		Horas Presenciales		Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.
Clase magistral		10		3		70
Talleres		2		2		50
Presentación de trabajos		2		10		16,7
Seminarios		7		15		31,8
Trabajos escritos		2		10		16,7
Prueba de evaluación		2		10		16,7
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	25	Total Horas Trabajo Autón.	50	33,3
7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas						
Sistema de evaluación			Ponderación máxima.		Ponderación mínima	
Trabajo en grupo			50%		5%	
Trabajo individual			70%		5%	
Prueba final de evaluación			70%		5%	
Controles de lecturas			20%		5%	
Participación activa			30%		5%	

1. Materia: Traducción español/árabe
Código: 304692 Carácter: Obligatoria ECTS: 3 Unidad temporal: Semestre 1 Lenguas en las que se imparte: español y árabe
2. Competencias de la materia
Básicas / Generales: CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de

problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas:

CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.

CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses.

3. Resultados de aprendizaje de la materia
 -Realizar traducciones de textos de diferente tipología
 -Elaborar una actividad de empleo de traducción en la case de ELE.

4. Breve descripción de contenidos de la materia
 1. Conceptos generales de traducción
 2. Procedimientos y problemas básicos en la práctica de la traducción
 3. Traducción y textos especializados
 4. La traducción en la clase de ELE
 5. Nuevas tecnologías en la práctica de la traducción

5. Observaciones de la materia

6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.		
Clase magistral	10	3		70		
Talleres	2	2		50		
Presentación de trabajos	2	10		16,7		
Seminarios	7	15		31,8		
Trabajos escritos	2	10		16,7		
Prueba de evaluación	2	10		16,7		
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	25	Total Horas Trabajo Autón.	50	33,3

7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
Trabajo en grupo	50%	5%
Trabajo individual	70%	5%
Prueba final de evaluación	70%	5%
Controles de lecturas	20%	5%
Participación activa	30%	5%

1. Materia: Literatura española

Código: 304691
 Carácter: Obligatoria
 ECTS: 3
 Unidad temporal: Semestre 1
 Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias de la materia

Básicas / Generales:
 CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
 CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
 CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
 CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
 CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas:
 CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.
 CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses
 CE6. Los estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico-cultural presente y pasada del mundo hispánico.

3. Resultados de aprendizaje de la materia

- Emplear los textos literarios españoles como fuente de información para conocer la lengua, la ideología y el contexto histórico, social y cultural de sus autores.
- Emplear las principales técnicas y métodos de interpretación y análisis literarios.
- Realizar análisis o comentarios literarios y reseñas.

4. Breve descripción de contenidos de la materia

1. Breve introducción a la edad media
2. Renacimiento y barroco.
3. Introducción al siglo XVIII.
- 4 El siglo XIX. Romanticismo, postromanticismo y realismo.
6. Literatura español contemporánea

5. Observaciones de la materia

6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas de Trabajo personal	Porcent. Presenc.	
Clase magistral	14	12	53,8	
Talleres	2	2	50	
Clases prácticas	2	10	16,7	
Seminarios	3	6	33,3	
Trabajos escritos	2	10	16,7	
Prueba de evaluación	2	10	16,7	
Total Horas	75	Total Horas Presenciales 25	Total Horas Trabajo Autón. 50	33,3%

7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
Trabajo en grupo	50%	5%
Trabajo individual	70%	5%
Prueba final de evaluación	70%	5%
Controles de lecturas	20%	5%
Participación activa	30%	5%

1. Materia: Literatura hispanoamericana

Código: 304697

Carácter: Obligatoria

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestre 2

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias de la materia

Básicas / Generales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas:

CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.

CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses

CE6. Los estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico-cultural presente y pasada del mundo hispánico.

3. Resultados de aprendizaje de la materia

- Reconocer y comprender las distintas etapas del desarrollo de la literatura hispanoamericana.
- Detallar los aspectos socioculturales de Hispanoamérica que llevan al surgimiento y desarrollo de movimientos y corrientes literarios.
- Elaborar un programa de enseñanza de literatura hispanoamericana que acerque la misma y, a su vez, la cultura e identidad hispanoamericana, a futuros estudiantes, a través de lecturas y otras disciplinas artísticas (cine, pintura, música).

4. Breve descripción de contenidos de la materia

I. Introducción sobre los inicios de la literatura hispanoamericana

II. Poesía Hispanoamericana en los Siglos XX y XXI

-Del Romanticismo al Naturalismo.

-El Modernismo. R. Darío.

-El Posmodernismo

-Del Modernismo a la Vanguardia. Huidobro, Vallejo, Neruda, Paz.

III. Narrativa Hispanoamericana en los siglos XX y XXI

-El género cuentístico. Horacio Quiroga. Jorge Luis Borges.

-El género fantástico. El realismo mágico. Asturias, Rulfo, G. Márquez, Cortázar.

-El posboom. Vargas Llosa, Bryce Echenique, E. Sábato.

-Post posboom: el siglo XXI. Rafael R. Valcárcel. G. Niño de Guzmán

-La narrativa hispanoamericana hacia el nuevo siglo

5. Observaciones de la materia						
6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)						
Actividad Formativa		Horas Presenciales		Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.
Clase magistral		10		3		70
Talleres		2		2		50
Presentación de trabajos		2		10		16,7
Seminarios		7		15		31,8
Trabajos escritos		2		10		16,7
Prueba de evaluación		2		10		16,7
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	25	Total Horas Trabajo Autón.	50	33,3
7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas						
Sistema de evaluación			Ponderación máxima.		Ponderación mínima	
Trabajo en grupo			50%		5%	
Trabajo individual			70%		5%	
Prueba final de evaluación			70%		5%	
Controles de lecturas			20%		5%	
Participación activa			30%		5%	

1. Materia: Historia del mundo hispánico
Código: 304693
Carácter: Obligatoria
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestre 1
Lenguas en las que se imparte: español
2. Competencias de la materia
Básicas / Generales:
CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las

sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno..

Específicas:

CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.

CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses

CE6. Los estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico-cultural presente y pasada del mundo hispánico.

3. Resultados de aprendizaje de la materia

- Identificar la aportación de las lenguas de los pueblos poblados e/ o invasores de la península a la lengua española.
- Aplicar un enfoque histórico a los textos hispanos.
- Elaborar material histórico con fines didácticos de lengua y cultura españolas.

4. Breve descripción de contenidos de la materia

1. Historia de la España antigua: el periodo prehistórico
2. Pueblos pobladores y Pueblos colonizadores de la península
3. Romanización y cristianización de la península. Aportaciones.
4. El periodo visigodo
5. La dominación musulmana. Aportaciones.
6. El descubrimiento de América y la expansión colonial
7. América en el S. XVIII
8. S. XIX: las guerras de la independencia en la América Hispana
9. La guerra civil española, el franquismo y la transición hacia la democracia
10. El S. XX en Hispanoamérica: revoluciones, dictaduras y democracia

5. Observaciones de la materia

6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas de Trabajo personal	Porcent. Presenc.
Clase magistral	10	4	71,4
Talleres	3	4	42,9
Seminarios	6	12	33,3
Trabajos escritos	4	20	16,7
Prueba de evaluación	2	10	16,7
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	25
		Total Horas Trabajo Autón.	50
			33,3

7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas		
Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
Trabajo en grupo	50%	5%
Trabajo individual	70%	5%
Prueba final de evaluación	70%	5%
Controles de lecturas	20%	5%
Participación activa	30%	5%

1. Materia: Cultura hispánica
<p>Código: 304698</p> <p>Carácter: Obligatorio</p> <p>ECTS: 3</p> <p>Unidad temporal: Semestre 2</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p>
<p>2. Competencias de la materia</p> <p>Básicas / Generales:</p> <p>CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.</p> <p>Específicas:</p> <p>CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.</p> <p>CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses</p> <p>CE6. Los estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico-cultural presente y pasada del mundo hispánico.</p>
3. Resultados de aprendizaje de la materia

<p>-Describir y contextualizar de forma clara y sucinta una obra de arte del patrimonio hispano.</p> <p>-Identificar los diferentes movimientos culturales hispanos.</p> <p>-Elaborar materiales para el aula de ELE para una clase de cultura española.</p>						
4. Breve descripción de contenidos de la materia						
<p>1. Arte Español e hispanoamericano: obras más importantes.</p> <p>2. Música, folklore y cine en España e Hispanoamérica.</p> <p>3. Medios de Comunicación Españoles.</p> <p>4. Política y Sociedad Españolas.</p> <p>5. Geografía de España y de Hispanoamérica.</p>						
5. Observaciones de la materia						
6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)						
Actividad Formativa		Horas Presenciales		Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.
Clase magistral		10		4		71,4
Talleres		3		4		42,9
Seminarios		6		12		33,3
Trabajos escritos		4		20		16,7
Prueba de evaluación		2		10		16,7
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	25	Total Horas Trabajo Autón.	50	33,3
7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas						
Sistema de evaluación			Ponderación máxima.		Ponderación mínima	
Trabajo en grupo			50%		5%	
Trabajo individual			70%		5%	
Prueba final de evaluación			70%		5%	
Controles de lecturas			20%		5%	
Participación activa			30%		5%	

ASIGNATURA DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA:

1. Materia: Didáctica de la enseñanza de lenguas
Código: 304696
Carácter: Obligatorio
ECTS: 6
Unidad temporal: Semestre 1

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias de la materia

Básicas / Generales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas:

CE3

CE4. Los estudiantes emplearán las nuevas tecnologías y los conocimientos pedagógicos en el desarrollo de su tarea docente como profesores de español LE en los diferentes niveles del sistema educativo egipcio. de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje.

3. Resultados de aprendizaje de la materia

-Crear actividades/ejercicios de enseñanza/aprendizaje de asuntos de didáctica de la enseñanza de lenguas, desde diversos enfoques metodológicos.

-Interpretar con perspectiva crítica los puntos débiles y los puntos de fuerza de esos mismos enfoques en el ámbito de la enseñanza de lenguas.

-Explotación didáctica de distintas variedades textuales en el aula de español como lengua extranjera.

-Seleccionar, de acuerdo con el público meta y en función de los objetivos de aprendizaje que se deseen alcanzar, el enfoque metodológico pertinente.

-Según los distintos niveles lingüísticos, organizar prácticas de simulación didáctica en clase.

-Elaborar materiales para la práctica de la enseñanza del español como lengua extranjera.

4. Breve descripción de contenidos de la materia

1. Fundamentos teóricos y conceptos básicos

1.1. Introducción a la didáctica de ELE

1.2. Recorrido histórico de la enseñanza del español

1.3. El Marco Común de Referencia Europeo en el aprendizaje de ELE

2. Didáctica de ELE

2.1. De la gramática descriptiva a la gramática pragmática

2.2. Fonética descriptiva y pedagógica

2.3. Adquisición del léxico

2.4. Aspectos sociolingüísticos: el español en el mundo

3. La dinámica docente en el aula de ELE

3.1. Metodologías de la enseñanza de lenguas

3.2. Las destrezas lingüísticas: expresión e interacción oral y escrita						
3.3. Diseño e implementación de un curso						
3.4. Recursos y materiales curriculares						
3.5. Nuevas tecnologías y enseñanza de ELE						
3.6. La evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de ELE						
4. Variedades textuales en el aula						
4.1. Textos literarios, cómics, cine, etc.						
4.2. Variedades comunicativas: prensa, radio, televisión e Internet						
4.3. Uso de textos de lenguas de especialidad y divulgativos						
5. Observaciones de la materia						
Al tratarse de una materia impartida a distancia se empleará un sistema que combina actividades formativas propias de esa modalidad (webquest, webinar y foros) con otras actividades formativas que este tipo de docencia comparte con la docencia presencial (elaboración de trabajos escritos y pruebas de evaluación). Respecto a estas últimas, se adaptan a la especial idiosincrasia de esta modalidad, haciendo hincapié en los métodos de autoevaluación, muy necesarios en materias donde docente y discente ven más limitada la interacción.						
6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)						
Actividad Formativa		Horas Presenciales		Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.
Webquest		5		20		20
Foros		10		20		33,3
Webminar		5		20		20
Trabajos escritos		5		30		14,3
Pruebas de evaluación		5		30		14,3
Total Horas	150	Total Horas Presenciales	30	Total Horas Trabajo Autón.	120	20
7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas						
Sistema de evaluación			Ponderación máxima.		Ponderación mínima	
Pruebas de autoevaluación			70%		15%	
Trabajo individual			70%		5%	
Prueba final de evaluación			70%		5%	
Participación activa			20%		5%	

ASIGNATURA DE LA UNIVERSIDAD DE COIMBRA:

1. Materia: Análisis y creación de materiales didácticos

Código: 304702

Carácter: Obligatorio

ECTS: 6

<p>Unidad temporal: Semestre 2</p> <p>Lenguas en las que se imparte: español</p>
<p>2. Competencias de la materia</p> <p>Básicas / Generales:</p> <p>CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.</p> <p>Específicas:</p> <p>CE3 - Los estudiantes serán capaces de emplear y transmitir los conocimientos técnicos de los ámbitos del español profesional en Egipto.</p> <p>CE4. Los estudiantes emplearán las nuevas tecnologías y los conocimientos pedagógicos en el desarrollo de su tarea docente como profesores de español LE en los diferentes niveles del sistema educativo egipcio.</p>
<p>3. Resultados de aprendizaje de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Aplicar los criterios de evaluación y selección a materiales didácticos. - Analizar materiales y actividades didácticas. - Crear y adaptar materiales para la clase de E/LE.
<p>4. Breve descripción de contenidos de la materia</p> <p>Módulo I: El análisis y la evaluación de materiales didácticos</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tipología de los materiales didácticos. 2. Criterios de evaluación y selección de materiales didácticos: calidad e idoneidad. 3. Análisis práctico y evaluación de manuales y materiales didácticos. <p>Módulo II: La creación de materiales didácticos.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La unidad didáctica. 2. Definición y componentes de la unidad didáctica. 3. Programación y elaboración de unidades didácticas. 4. Actividades y tareas prácticas para la clase de E/LE. 5. Definición, tipos y características de las actividades y las tareas. 6. Ejemplos de actividades y tareas prácticas para la clase de E/LE. 7. Diseño práctico de actividades para la clase de E/LE.
<p>5. Observaciones de la materia</p> <p>Al tratarse de una materia impartida a distancia se empleará un sistema que combina actividades formativas propias de esa modalidad (webquest, webinar y foros) con otras actividades formativas que este tipo de docencia comparte con la docencia presencial (elaboración de trabajos escritos y pruebas de</p>

evaluación). Respecto a estas últimas, se adaptan a la especial idiosincrasia de esta modalidad, haciendo hincapié en los métodos de autoevaluación, muy necesarios en materias donde docente y discente ven más limitada la interacción.

6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas de Trabajo personal	Porcent. Presenc.			
Webquest	5	20	20			
Foros	10	20	33,3			
Webminar	5	20	20			
Trabajos escritos	5	30	14,3			
Pruebas de evaluación	5	30	14,3			
Total Horas	150	Total Horas Presenciales	30	Total Horas Trabajo Autón.	120	20

7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
Pruebas de autoevaluación	70%	15%
Trabajo individual	70%	5%
Prueba final de evaluación	70%	5%
Participación activa	20%	5%

ASIGNATURAS OPTATIVAS (UNIVERSIDADES EGIPCIAS):

1. Materia: Español para el turismo

Código: 304703

Carácter: Optativo

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestre 2

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias de la materia

Básicas / Generales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las

sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
 CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas:

CE3 - Los estudiantes serán capaces de emplear y transmitir los conocimientos técnicos de los ámbitos del español profesional en Egipto.

CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses

3. Resultados de aprendizaje de la materia

- Interpretar en español una situación típica en el medio turístico.
- Elaborar materiales en español para el desarrollo de la actividad turística.
- Resolver un conflicto ante una situación hipotética seleccionada.

4. Breve descripción de contenidos de la materia

1. Los lenguajes de especialidad
2. Panorama general sobre el turismo.
3. El léxico del turismo.
4. Textos especializados en turismo en español
5. Español para el turismo en Egipto

5. Observaciones de la materia

Al tratarse de una materia impartida a distancia se empleará un sistema que combina actividades formativas propias de esa modalidad (webquest, webminar y foros) con otras actividades formativas que este tipo de docencia comparte con la docencia presencial (elaboración de trabajos escritos y pruebas de evaluación). Respecto a estas últimas, se adaptan a la especial idiosincrasia de esta modalidad, haciendo hincapié en los métodos de autoevaluación, muy necesarios en materias donde docente y discente ven más limitada la interacción.

6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa		Horas Presenciales		Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.
Webquest		3		10		23,1
Foros		5		10		33,3
Webminar		2		10		16,7
Trabajos escritos		2		15		11,8
Pruebas de evaluación		3		15		16,7
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	15	Total Horas Trabajo Autón.	60	20

7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
-----------------------	---------------------	--------------------

Pruebas de autoevaluación	70%	15%
Trabajo individual	70%	5%
Prueba final de evaluación	70%	5%
Participación activa	20%	5%

1. Materia: Español para los negocios	
Código: 304704	
Carácter: Optativo	
ECTS: 3	
Unidad temporal: Semestre 2	
Lenguas en las que se imparte: español	
2. Competencias de la materia	
Básicas / Generales:	
CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.	
CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio	
CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.	
CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.	
CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.	
CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.	
Específicas:	
CE3 - Los estudiantes serán capaces de emplear y transmitir los conocimientos técnicos de los ámbitos del español profesional en Egipto.	
CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses	
3. Resultados de aprendizaje de la materia	
- Exponer conocimientos básicos relacionados con el mundo de los negocios.	
- Elaborar textos técnicos dentro del campo de la administración y el campo jurídico.	
- Manejar bases de datos y fuentes o materiales de Internet.	
4. Breve descripción de contenidos de la materia	
La asignatura tiene como objetivo principal introducir a los estudiantes en el campo de los negocios, ofreciéndoles la oportunidad de aprender los vocablos y términos básicos de la administración, la economía, etc., y sus principales indicadores.	
1. Textos relativos a la economía en general y la egipcia en particular: recursos fundamentales (turismo,	

- Canal de Suez, petróleo y gas natural, las remesas, agricultura, minería, intercambio comercial con otros países, inversiones extranjeras, los recursos humanos, el sector bancario egipcio, el sistema fiscal.
2. Textos relativos al campo de administración: correspondencias oficiales, notas verbales, etc.
 3. Textos relativos al campo jurídico: las leyes establecidas para formalizar las relaciones nacionales e internacionales, códigos penal y civil, etc.
 4. Términos y expresiones específicos de los negocios (términos jurídicos, administrativos y económicos)

5. Observaciones de la materia

Al tratarse de una materia impartida a distancia se empleará un sistema que combina actividades formativas propias de esa modalidad (webquest, webminar y foros) con otras actividades formativas que este tipo de docencia comparte con la docencia presencial (elaboración de trabajos escritos y pruebas de evaluación). Respecto a estas últimas, se adaptan a la especial idiosincrasia de esta modalidad, haciendo hincapié en los métodos de autoevaluación, muy necesarios en materias donde docente y discente ven más limitada la interacción.

6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas de Trabajo personal	Porcent. Presenc.
Webquest	3	10	23,1
Foros	5	10	33,3
Webminar	2	10	16,7
Trabajos escritos	2	15	11,8
Pruebas de evaluación	3	15	16,7
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	15
		Total Horas Trabajo Autón.	60
			20

7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
Pruebas de autoevaluación	70%	15%
Trabajo individual	70%	5%
Prueba final de evaluación	70%	5%
Participación activa	20%	5%

1. Materia: Análisis de textos hispánicos

Código: 304705

Carácter: Optativo

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestre 2

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias de la materia

Básicas / Generales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas:

CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses

CE6. Los estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico-cultural presente y pasada del mundo hispánico.

3. Resultados de aprendizaje de la materia

- Exponer un tema de gramática española a partir de un texto literario.
- Elaborar un trabajo de análisis literario y/o lingüístico.
- Elaborar un análisis escrito en español correcto y utilizar unas fuentes documentales bien manejadas.
- Seleccionar material literario con fin didáctico

4. Breve descripción de contenidos de la materia

1. Introducción al comentario y análisis de textos literarios.
2. Diferentes tendencias de análisis literario.
3. Recursos bibliográficos
4. Empleo de textos hispanos en la clase de ELE
5. Crítica textual y comentario de textos (tema y prácticas transversales)

5. Observaciones de la materia

Al tratarse de una materia impartida a distancia se empleará un sistema que combina actividades formativas propias de esa modalidad (webquest, webinar y foros) con otras actividades formativas que este tipo de docencia comparte con la docencia presencial (elaboración de trabajos escritos y pruebas de evaluación). Respecto a estas últimas, se adaptan a la especial idiosincrasia de esta modalidad, haciendo hincapié en los métodos de autoevaluación, muy necesarios en materias donde docente y discente ven más limitada la interacción.

6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa	Horas Presenciales	Horas de Trabajo personal	Porcent. Presenc.
Webquest	3	10	23,1
Foros	5	10	33,3
Webminar	2	10	16,7

Trabajos escritos		2		15		11,8
Pruebas de evaluación		3		15		16,7
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	15	Total Horas Trabajo Autón.	60	20
7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas						
Sistema de evaluación			Ponderación máxima.		Ponderación mínima	
Pruebas de autoevaluación			70%		15%	
Trabajo individual			70%		5%	
Prueba final de evaluación			70%		5%	
Participación en actividades de grupo			20%		5%	

1. Materia: El español en los medios de comunicación

Código: 304706

Carácter: Optativo

ECTS: 3

Unidad temporal: Semestre 2

Lenguas en las que se imparte: español

2. Competencias de la materia

Básicas / Generales:

CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.

CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas:

CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses

CE6. Los estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico-cultural presente y pasada del mundo hispánico.

3. Resultados de aprendizaje de la materia						
-Analizar textos escritos y orales de español en diferentes medios de comunicación						
-Elaborar actividades de enseñanza de ELE empleando materiales de español provenientes de los medios de comunicación						
4. Breve descripción de contenidos de la materia						
1. La lengua de los medios. Características y problemas de la lengua de los medios de comunicación.						
2. El español de la prensa, la radio, la televisión y el cine.						
3. El español en los nuevos medios de comunicación.						
4. Los medios de comunicación y la enseñanza de idiomas.						
5. Observaciones de la materia						
Al tratarse de una materia impartida a distancia se empleará un sistema que combina actividades formativas propias de esa modalidad (webquest, webminar y foros) con otras actividades formativas que este tipo de docencia comparte con la docencia presencial (elaboración de trabajos escritos y pruebas de evaluación). Respecto a estas últimas, se adaptan a la especial idiosincrasia de esta modalidad, haciendo hincapié en los métodos de autoevaluación, muy necesarios en materias donde docente y discente ven más limitada la interacción.						
6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)						
Actividad Formativa		Horas Presenciales		Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.
Webquest		3		10		23,1
Foros		5		10		33,3
Webminar		2		10		16,7
Trabajos escritos		2		15		11,8
Pruebas de evaluación		3		15		16,7
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	15	Total Horas Trabajo Autón.	60	20
7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas						
Sistema de evaluación			Ponderación máxima.		Ponderación mínima	
Pruebas de autoevaluación			70%		15%	
Trabajo individual			70%		5%	
Prueba final de evaluación			70%		5%	
Participación activa			20%		5%	

1. Materia: The Use of Technologies in Foreign Language Teaching
Código: 304707
Carácter: Optativo
ECTS: 3
Unidad temporal: Semestre 2

Lenguas en las que se imparte: inglés
<p>2. Competencias de la materia</p> <p>Básicas / Generales:</p> <p>CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.</p> <p>CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio</p> <p>CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.</p> <p>CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.</p> <p>CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p>CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.</p> <p>Específicas:</p> <p>CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.</p> <p>CE3 - Los estudiantes serán capaces de emplear y transmitir los conocimientos técnicos de los ámbitos del español profesional en Egipto.</p> <p>CE4. Los estudiantes emplearán las nuevas tecnologías y los conocimientos pedagógicos en el desarrollo de su tarea docente como profesores de español LE en los diferentes niveles del sistema educativo egipcio.</p>
<p>3. Resultados de aprendizaje de la materia</p> <p>Usar las nuevas tecnologías para crear materiales de enseñanza de ELE.</p> <p>Generalizar y marcar patrones en el comportamiento lingüístico de los hablantes a partir de muestras de lenguaje auténtico.</p> <p>Experimentar con los diferentes sistemas de comunicación online</p>
<p>4. Breve descripción de contenidos de la materia</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Internet e IT 2. Computer Assisted Language Learning (CALL) 3. Software para Lingüística del Corpus 4. Aplicaciones de NLP
<p>5. Observaciones de la materia</p> <p>Al tratarse de una materia impartida a distancia se empleará un sistema que combina actividades formativas propias de esa modalidad (webquest, webinar y foros) con otras actividades formativas que este tipo de docencia comparte con la docencia presencial (elaboración de trabajos escritos y pruebas de evaluación). Respecto a estas últimas, se adaptan a la especial idiosincrasia de esta modalidad, haciendo hincapié en los métodos de autoevaluación, muy necesarios en materias donde docente y discente ven más limitada la interacción.</p>
<p>6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)</p>

Actividad Formativa		Horas Presenciales		Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.
Webquest		3		10		23,1
Foros		5		10		33,3
Webminar		2		10		16,7
Trabajos escritos		2		15		11,8
Pruebas de evaluación		3		15		16,7
Total Horas	75	Total Horas Presenciales	15	Total Horas Trabajo Autón.	60	20
7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas						
Sistema de evaluación			Ponderación máxima.		Ponderación mínima	
Pruebas de autoevaluación			70%		15%	
Trabajo individual			70%		5%	
Prueba final de evaluación			70%		5%	
Participación activa			20%		5%	

TRABAJO DE FIN DE MÁSTER:

1. Materia: Trabajo de Fin de Máster (TFM)
Código: 304708
Carácter: Obligatorio
ECTS: 30
Unidad temporal: Semestre 3 y 4
Lenguas en las que se imparte: español
2. Competencias de la materia
Básicas / Generales:
CB6: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB7. Los estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8. Los estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9. Los estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10. Los estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CG1. Los estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno.

Específicas:

CE1. Los estudiantes reconocerán conceptos e ideas relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.

CE3 - Los estudiantes serán capaces de emplear y transmitir los conocimientos técnicos de los ámbitos del español profesional en Egipto.

CE5. Los estudiantes identificarán y categorizarán las diversas situaciones docentes que se les presenten en sus tareas como profesores de español LE de forma que puedan trabajar con estudiantes de diferentes estratos socioculturales, niveles e intereses

CE6. Los estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico-cultural presente y pasada del mundo hispánico.

CE7. Los estudiantes podrán evaluar el trabajo de sus estudiantes de español LE y tomar la iniciativa en la creación de actividades extraacadémicas de aprendizaje. CE2. Los estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.

3. Resultados de aprendizaje de la materia

- Recabar información para elaborar un trabajo de investigación de carácter aplicado o aplicado-teórico.
- Manejar con soltura fuentes bibliográficas
- Expresarse por escrito con corrección y empleando un adecuado estilo académico.
- Elaborar un trabajo de investigación.

4. Breve descripción de contenidos de la materia

1. La elección del tema del TFM
2. La metodología de la investigación lingüística
3. El uso de las fuentes bibliográficas
4. La estructura de un TFM

5. Observaciones de la materia

Esta materia, con gran peso académico, está reforzada por la impartición de una serie de talleres de carácter metodológico dirigidos a establecer los procedimientos implícitos en investigaciones de carácter lingüístico-cultural. Los talleres son de carácter presencial pero el contacto con le tutor/es puede ser desarrollado por medios presenciales o virtuales.

6. Actividades formativas de la materia/asignatura con contenido en ECTS y tiempo de dedicación del estudiante (horas de dedicación y porcentaje de presencialidad)

Actividad Formativa		Horas Presenciales		Horas de Trabajo personal		Porcent. Presenc.
Talleres sobre la elaboración del TFM		10		50		16,7
Trabajo individual		40		650		5,8
Total Horas	750	Total Horas Presenciales	50	Total Horas Trabajo Autón.	700	6,7

7. Sistemas de evaluación de adquisición de las competencias de la materia y ponderaciones máximas y mínimas

Sistema de evaluación	Ponderación máxima.	Ponderación mínima
-----------------------	---------------------	--------------------

Defensa ante tribunal	100%	100%
-----------------------	------	------

6. NORMATIVA COMPLEMENTARIA

NORMATIVA DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN LENGUA Y CULTURA HISPÁNICAS (MULCH)

(Aprobada por la Comisión académica el 6 de diciembre de 2015, modificada el 17 de enero de 2018)

1. PRESENTACIÓN

El MULCH -“Máster Universitario en Lengua y Cultura Hispánicas por la Universidad de Salamanca; Universidad de Ain Shams (Egipto); Universidad de Alejandría (Egipto); Universidad de El Cairo (Egipto); Universidad de Helwan (Egipto); Universidad de Minia (Egipto) y Universidad de al-Azhar(Egipto)”- , una vez superado el proceso de verificación en 2013 por parte de las autoridades educativas pertinentes en España y en Egipto, se implantó en el curso académico 2014-2015. Participan en su docencia también las Universidades de Bolonia (Italia) y Coimbra (Portugal).

MULCH es el resultado del Proyecto IDELE “Innovation and Development in Spanish as a Second Language” (ref. 530459-1-2012-1-ES-TEMPUS-JPCR) financiado desde 2012 hasta 2016 por la Education, Audiovisual and Culture Executive Agency (EACEA) de la Comisión Europea en el marco TEMPUS IV, con el fin de contribuir a la modernización del modelo de Educación Superior en Egipto y de formar profesoras/es de español como lengua extranjera. El objetivo de MULCH es, por tanto, proporcionar una formación avanzada, de carácter especializado y multidisciplinar, orientada al desempeño profesional como profesor de español como lengua extranjera en todos los niveles del sistema educativo de Egipto.

Los estudios de MULCH duran dos años (90 ECTS) y están organizados en doce asignaturas obligatorias (54 ECTS), dos optativas (6 ECTS) y el trabajo fin de máster (30 ECTS).

La Universidad de El Cairo es la sede formativa del Máster y allí se traslada el profesorado del resto de las universidades participantes para desempeñar la actividad docente.

1.2. Página web: <http://mulch.usal.es/>

1.3. Salidas profesionales

MULCH proporciona formación académica e investigadora de alto nivel. De

esta forma, capacita a las/os tituladas/os para, entre otras, las siguientes salidas profesionales:

- Profesor/a de español como segunda lengua (L2) en centros de educación primaria y secundaria y en centros de educación superior.
- Profesor/a de español como lengua extranjera (E/LE) en centros de educación primaria y secundaria, y en centros de educación superior.
- Docente de lengua española y su cultura.
- Investigación lingüística o filológica.
- Trabajo en editoriales como asesor o investigador lingüístico.
- Trabajo en industrias de la cultura.
- Trabajo en el sector del turismo.
- Gestión del patrimonio lingüístico y cultural.
- Asesoría lingüística en medios de comunicación.
- Asesoría lingüística en administraciones públicas.
- Asesoramiento cultural con carácter general o específico
- Asesoría lingüística en centros de formación de profesores.
- Política lingüística y promoción cultural en entidades públicas y privadas.
- Asesoría lingüística y gestión en la formación de profesionales del turismo y el sector de los negocios.
- Industrias de la lengua y tecnologías de la comunicación e información
- Otras posibilidades relacionadas con la gestión de recursos humanos, las relaciones internacionales, etc.

2. COMPETENCIAS

2. 1. Competencias Básicas

CB1: Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación. CB2. Las/os estudiantes sabrán aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB3. Las/os estudiantes serán capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.

CB4. Las/os estudiantes sabrán comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

CB5. Las/os estudiantes poseerán las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. 2. Competencias Generales

CG1. Las/os estudiantes serán capaces de analizar y evaluar con capacidad crítica el trabajo propio y ajeno en el ámbito de multiculturalidad.

2. 3. Competencias Específicas

CE1. Las/os estudiantes identificarán y relacionarán conceptos relativos al aprendizaje y la enseñanza de segundas lenguas, específicamente del español en todos sus niveles de análisis.

CE2. Las/os estudiantes podrán exponer con dominio y de forma adecuada (especializada o adaptada) sus conocimientos sobre la lengua española de manera escrita, oral o por medios audiovisuales o informáticos.

CE3. Las/os estudiantes serán capaces de emplear y transmitir los conocimientos técnicos de los ámbitos del español profesional en Egipto.

CE4. Las/os estudiantes emplearán los conocimientos adquiridos en el campo de las nuevas tecnologías y de la innovación pedagógica en el desarrollo de su tarea docente como profesoras/es de español LE en los diferentes niveles del sistema educativo egipcio.

CE5. Las/os estudiantes serán capaces de diagnosticar y resolver situaciones lingüísticas establecidas en el marco del encuentro intercultural hispanoárabe.

CE6. Las/os estudiantes serán capaces de transmitir conocimientos sobre la realidad histórico- cultural presente y pasada del mundo hispánico.

CE7. Las/os estudiantes serán capaces de diseñar, elaborar y defender trabajos de investigación en el ámbito de la lengua, la literatura y la cultura hispánicas.

3. PLAN DE ESTUDIOS

MULCH se organiza en torno a cinco módulos, que se corresponden con cuatro contenidos básicos:

3. 1. Módulo I. Fundamentación lingüística

Se compone de seis asignaturas de carácter obligatorio, que se detienen en todos los niveles de análisis lingüístico: sintaxis y morfología (en *Gramática y pragmática*), fonética y léxico (en *La norma del español*). En segundo lugar, hay dos asignaturas del ámbito de la Macrolingüística que enlazan con el aspecto externo del español (*Variedades del español e Historia del español*). Finalmente, se incluyen dos asignaturas específicas para el ámbito egipcio: una centrada en el contraste entre árabe y español, *Lingüística aplicada y contrastiva del español*, y otra, *Traducción español/árabe*.

Gramática y pragmática del español
Lingüística aplicada y contrastiva del español
Traducción español/árabe
Variedades del español
Historia del español
La norma del español

3. 2. Módulo II. Literatura y cultura del español

Módulo de carácter literario-cultural, necesario para la correcta contextualización de la lengua española y de la formación de los estudiantes en ámbitos de extrema relevancia en la comprensión de la lengua, tanto a través de un panorama de la historia del mundo hispánico como de una de sus manifestaciones más notorias, los movimientos literarios, así como en la presencia paralela de otros fenómenos culturales como el arte, el cine o la cultura popular.

Literatura española
Literatura hispanoamericana
Historia del mundo hispánico
Cultura hispánica

3. 3. Módulo III. Metodología para la enseñanza de ELE

Este módulo aborda cuestiones de tipo metodológico, con especial incidencia en el caso de la enseñanza del español. Se trata de dos asignaturas de carácter obligatorio que adentrarán a los estudiantes en los diversos métodos que a lo largo de la historia se han empleado en la enseñanza de lenguas, así como en las técnicas de elaboración de materiales didácticos.

Didáctica de la enseñanza de lenguas
Análisis y creación de materiales didácticos

3. 4. Módulo IV. Formación complementaria

Módulo formado por cinco asignaturas de carácter optativo, de las que el estudiante deberá elegir dos. Las opciones se justifican como prolongación de los tres módulos anteriores: en primer lugar, se ofrecen dos asignaturas sobre dos lenguas de especialidad muy importantes dentro del contexto socioeconómico egipcio; en segundo lugar, se incluyen dos asignaturas vinculadas al contexto literario y cultural con especial interés en el dominio de la lengua. Finalmente se puede optar por una asignatura de carácter pedagógico que aborda cuestiones imprescindibles en el actual marco de la enseñanza de lenguas como es el empleo de las nuevas tecnologías.

Español para el turismo
Español para los negocios

Análisis de textos literarios hispánicos
El español en los medios de comunicación
The Use of Technologies in Foreign Language Teaching

3. 5. Módulo V. Trabajo de Fin de Máster (TFM)

El TFM constituye por sí mismo un módulo. Es de carácter anual (30 ECTS) y solo puede presentarse una vez aprobados todos los módulos anteriores

4. ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA

El MULCH está dirigido a licenciadas/os o graduadas/os de diversas titulaciones, fundamentalmente relacionadas con la Filología o la Traducción, y a profesionales que, con estudios en otras titulaciones alejadas de la Filología, posean experiencia laboral en la docencia del español en cualquier nivel educativo del sistema de enseñanza público y privado de Egipto. En uno y otro caso es especialmente relevante poseer un elevado dominio de la lengua española, tanto oral como escrita, que se podrá acreditar por la aportación de un certificado oficial de conocimiento de español en el nivel B2, según el *Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas*.

Las y los estudiantes interesadas/os deberán realizar la preinscripción del 1 al 15 de agosto.

Un Comité de Selección formado por representantes de todas las universidades egipcias involucradas en el proyecto llevará a cabo la selección de las y de los candidatas/os. La lista oficial de admitidas/os y la lista de espera será publicada la primera semana de septiembre.

4.1. Número de plazas: 50

La matrícula tendrá un coste de 1800EUR 0 25000EGP divididos en dos cursos académicos (900€ / 12500EGP) y en dos plazos por año (450€ / 6250EGP), previa autorización del Decano de la Facultad de Letras de la Universidad de El Cairo.

5. HORARIO

Las clases presenciales del MULCH tendrán lugar, por regla general, los sábados y domingos (por la mañana y por la tarde) y los lunes y martes (por la tarde), salvo las semanas intensivas de las asignaturas impartidas por las universidades no egipcias, que se impartirán diariamente de sábado a jueves (por la mañana y por la tarde).

6. ASISTENCIA

Al tratarse de un máster presencial con partes intensivas es de obligado cumplimiento la asistencia a las clases en el 75% de las horas. Solo se admitirán

las ausencias justificadas por causa de fuerza mayor y debidamente documentadas. La Comisión General del Máster estudiará cada uno de los casos y admitirá a trámite aquellas que considere debidamente documentadas. No se considerarán fuerza mayor la ausencia por motivos laborales o por distancia geográfica.

7. COMUNICACIÓN

Cualquier comunicación a la Coordinación de MULCH se hará, en un primer estadio, a través del/ de la delegada/o elegida/o por la clase; si esta/e no ha sido aún elegida/o por la clase, o no tiene competencias en el motivo de comunicación, a través de las/os coordinadoras/es de cada universidad.

8. EVALUACIÓN

Las asignaturas de MULCH emplean diferentes sistemas de evaluación en función de la modalidad de impartición, de la adecuación a los contenidos y competencias, y también en consecución de los resultados del aprendizaje previstos:

- 8.1.** Trabajo en grupo
- 8.2.** Trabajo individual
- 8.3.** Prueba de autoevaluación
- 8.4.** Prueba final de evaluación
- 8.5.** Controles de lecturas
- 8.6.** Participación activa
- 8.7.** Participación en actividades de grupo
- 8.8.** Defensa ante tribunal

Las y los estudiantes recibirán dos notas de cada asignatura, un 50% de trabajos (en grupo o individuales), participación en clase, participación en actividades de grupo, etc. y un 50% de la prueba final de evaluación.

9. PLAGIO

Se considera plagio la apropiación total o parcial de obras ajenas dándolas como propias, esto es, sin reconocer su autoría. El plagio constituye un delito, ya que supone un robo de la propiedad intelectual de otra/o autor/a y puede considerarse un fraude dado que otorga al/a plagiador/a una ventaja competitiva en la solicitud de becas, ayudas o trabajos. Además va en contra de cualquiera de los principios éticos que rigen la práctica investigadora.

En cualquier trabajo de investigación la o el autor/a ha de reconocer sus fuentes. En términos generales cuando se usa literalmente el argumento de un/a autor/a hay que entrecomillar y citar la obra (autor/a, título, editorial, ciudad, año y página). Cuando se parafrasea una obra, es decir, se reproduce el argumento con palabras propias, también se debe citar al/a autor/a. Y finalmente, cuando un trabajo se basa en las ideas de otras o de otros autoras/es, se ha de reconocer este hecho. Lo

mismo cuenta para tablas, datos, figuras e ilustraciones.

Buscar las fuentes de un trabajo es una responsabilidad del y de la estudiante, y estas deben figurar en cualquier trabajo presentado.

La consecuencia de un plagio acreditado será la calificación de la asignatura como "0- suspenso", con independencia del valor que sobre la calificación global de la asignatura tuviera el trabajo académico en cuestión, según está establecido en el artículo 9.1.2 a continuación.

9. 1. Actuaciones ante el uso de medios/materiales ilícitos o pruebas fraudulentas

9. 1. 1. Uso de materiales/medios ilícitos o pruebas fraudulentas

9. 1. 1. 1. Para la realización de las pruebas de evaluación no está permitido otro material que el distribuido por el profesorado y aquel otro que expresamente se autorice. Además, las y los estudiantes deben respetar las normas establecidas con antelación por el profesorado.

9. 1. 1. 2. En las pruebas escritas presenciales, el uso o la tenencia de medios ilícitos, tanto documentales como electrónicos, detectados por el profesorado durante el desarrollo de las mismas, así como el incumplimiento de las normas establecidas con antelación y la comisión de irregularidades que pudieran afectar a los principios de igualdad, mérito y capacidad, implicarán la expulsión de la prueba.

9. 1. 1. 3. Cuando se trate de trabajos individuales o grupales o de prácticas entregadas por las y los estudiantes, el uso fraudulento del trabajo de otras/os, como si del de una/o misma/o se tratara y con la intención de aprovecharlo en beneficio propio, generará los efectos previstos en el artículo 9.1.2. a continuación.

9.1.2. Calificación en caso de uso de medios/materiales ilícitos o pruebas fraudulentas

La realización fraudulenta en cualquier prueba de evaluación implicará la calificación de 0- Suspenso en la convocatoria correspondiente, ello con independencia del valor que sobre la calificación global de la asignatura tuviera el trabajo académico en cuestión, sin perjuicio de la solicitud de revisión de calificaciones a que la/el estudiante tiene derecho y de las posibles consecuencias de índole disciplinaria que puedan producirse.

9.1.3. Efectos disciplinarios

El profesor o la profesora que haya detectado el uso de medios/materiales ilícitos o prueba fraudulenta podrá elevar, en el plazo de quince días naturales, informe de lo sucedido al Decano o Director del Centro a los efectos de instar ante el Rector, si este lo considera procedente, la apertura de un expediente informativo/disciplinario.

10. TRABAJO FIN DE MASTER

10.1. El TFM forma parte como asignatura de 30 créditos del plan de estudios del Máster. Corresponde a un trabajo autónomo que cada estudiante realizará bajo la orientación de un tutor/a, quien actuará como dinamizador y facilitador del proceso de aprendizaje. Este trabajo permitirá al/a estudiante mostrar de forma integrada los contenidos formativos recibidos y las competencias adquiridas. Las actividades formativas de esta materia corresponden fundamentalmente al trabajo personal que se concretará en la realización por parte del estudiante, de un proyecto, estudio o memoria cuyo contenido será adecuado al número de créditos ECTS asignados, al tiempo de elaboración que en el cronograma de actividades se le haya asignado y al perfil académico, investigador o profesional del título.

10.2. El contenido de cada TFM podrá corresponder a uno de los siguientes tipos:

10.2.1. Trabajos experimentales relacionados con la titulación.

10.2.2. Trabajos de revisión e investigación bibliográfica centrados en diferentes campos relacionados con la titulación.

10.2.3. Trabajos de carácter profesional, relacionados con los diferentes ámbitos del ejercicio profesional para los que cualifica el título.

10.2.4. Otros trabajos que corresponderán a ofertas de las/os tutoras/es o de las/los propias/os estudiantes, no ajustadas a las modalidades anteriores.

10.3. El TFM tiene que ser elaborado de forma autónoma por cada estudiante.

10.4. El TFM tiene que ser realizado bajo la supervisión de un/a tutor/a académico/a, que será doctor/a o con vinculación permanente con una de las universidades egipcias que expiden el título. Esta/e tutor/a académica/o será responsable de exponer al/a estudiante las características del TFM, de asistir y orientarla/lo en su desarrollo, de velar por el cumplimiento de los objetivos fijados. La Comisión de Trabajos Fin de Máster podrá autorizar que un TFM sea supervisado por más de un/a tutor/a académica/o o un/a tutor/a académica/o junto con un/a cotutor/a externa/o.

10.5. En el primer semestre de cada curso se nombrarán una o más Comisiones Evaluadoras de Trabajos Fin de Máster, teniendo en cuenta el número de estudiantes matriculadas/os. Cada Comisión Evaluadora de Trabajo Fin de Máster estará constituida por seis doctoras/es o profesoras/es con vinculación permanente con la Universidad, que actuarán de forma regular en las convocatorias oficiales de cada curso académico, tres como titulares y tres como suplentes. Se utilizarán los criterios de categoría docente y antigüedad para elegir al/a Presidente/a y al/a Secretario/a de la Comisión evaluadora en cada una de las actuaciones. Cada Comisión Evaluadora del Trabajo Fin de Máster, se constituirá formalmente con la debida antelación y publicidad al acto de evaluación elaborando un acta en el que se indiquen al menos los criterios de evaluación, el orden de exposición de los estudiantes y el día, hora y lugar de la celebración de las audiencias de evaluación.

10.6. Antes del final del primer año académico la Comisión Académica del Máster

aprobará y hará público un listado con las líneas de investigación que las/os estudiantes pueden elegir para realizar el TFM y las/os docentes responsables de su tutela. La Comisión Académica del Máster garantizará que este listado contenga líneas de todos los módulos o materias del plan de estudios incluidas las materias optativas. La asignación provisional del/a tutor/a y del TFM será realizada por la Comisión antes del comienzo del segundo año académico, acogiendo, en la medida de lo posible, las opciones manifestadas por estudiantes y tutoras/es. La Comisión procurará una asignación adecuada y proporcionada de tutoras/es y temas. El listado de las adjudicaciones definitivas de tutor/a académica/o y tema a cada estudiante se expondrá en la Universidad de El Cairo, y se publicará en la página web del Máster. El o la estudiante que quiera realizar un cambio de tutor/a o tema deberá solicitarlo a la Comisión Académica por escrito, de manera motivada, en el plazo de quince días a contar desde la fecha de la difusión del listado definitivo. La Comisión resolverá sobre la petición de cambio en un plazo de quince días procediendo, en su caso, a la asignación de un/a nueva/o tutor/a y TFM, tomando en consideración las opiniones de los interesados.

10.7. La presentación de los TFM requiere que el/la estudiante haya superado el resto de las asignaturas que conforman el plan de estudios. En la convocatoria pertinente, de acuerdo con el procedimiento y en los plazos que establezca la Comisión Académica del título, el estudiante presentará una solicitud de defensa y evaluación del mismo y entregará al menos una versión escrita y otra electrónica del trabajo realizado a la Comisión Académica, que será la encargada de su custodia.

10.8. El/La tutor/a Académico/a de cada TFM a petición de la Comisión Académica del máster, enviará al/a Presidenta/e de la Comisión Evaluadora, con al menos cuarenta y ocho horas de antelación al inicio de las sesiones de audiencia pública de las exposiciones un informe del TFM tutelado, ajustado al modelo que la comisión haya establecido.

10.9. La defensa del TFM será realizada por las y los estudiantes, y será pública y presencial. La Comisión Evaluadora deliberará a puerta cerrada, sobre la calificación de los TFM sometidos a su evaluación, teniendo en cuenta la documentación presentada por las y los estudiantes, el informe del/a tutor/a y, en su caso, la exposición pública de los trabajos.

La calificación global tendrá en cuenta, al menos, la calidad científica y técnica del TFM presentado, la calidad del material entregado y la claridad expositiva. En el caso de exposición pública se valorará también la capacidad de debate y defensa argumental. La calificación final será la resultante de aplicar la media aritmética entre las notas atribuidas al TFM por cada uno de los miembros de la Comisión Evaluadora. Esta calificación se otorgará en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que tendrá que añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0 – 4,9: Suspenso.

- 5,0 – 6,9: Aprobado.
- 7,0 – 8,9: Notable.
- 9,0 – 10: Sobresaliente.

10.10. Normas de estilo

10.10.1. La extensión del TFM será de 100 a 150 páginas (excluida la bibliografía y los anexos)

10.10.2. Fuente y formato:

El texto del cuerpo del documento estará impreso en papel de formato A4, por una o las dos caras (ha de mantenerse la coherencia en la elección, en todo el documento). Cada página contará con los siguientes márgenes: izquierdo y superior, 30 mm; derecho e inferior, 25 mm (básicamente los márgenes fijados por defecto en Word). Todas las partes que constituyen el trabajo deberán estar ordenadas en capítulos divididos en apartados y subapartados (ordenados con sistema decimal). El tipo de letra para el cuerpo del texto será Times New Roman de 12 puntos. El interlineado será de espacio y medio (1,5). Los títulos y subtítulos se separarán con dos espacios respecto de su desarrollo. Las citas integradas en el texto (que no superen las 3 líneas) irán entrecomilladas con comillas dobles. Las citas de más de tres líneas irán en párrafo con sangrado de 1,5 cm a izquierda y derecha; con tamaño de la fuente de 10 puntos, interlineado sencillo y separadas en un espacio del texto base. Se resaltarán en cursiva las palabras en lengua extranjera y se podrá emplear el mismo tipo para resaltar alguna palabra clave. Todas las páginas estarán numeradas correlativamente, con el número en cifras arábica en la esquina inferior derecha de cada página. Las notas, que aparecerán a pie de página con tamaño de fuente de 10 puntos y justificadas a derecha y a izquierda, se marcarán en el texto con un superíndice en cifras arábicas, al final de la oración y después de los signos de puntuación.

11. Normas de permanencia en el MULCH

11.1. Número de convocatorias para superar las asignaturas:

Cada asignatura tiene 2 convocatorias, una en su semestre correspondiente y otra en septiembre. Se admite una segunda y una tercera matrícula, por lo que cada asignatura cuenta con 6 convocatorias (3 cursos) para su superación. Transcurrido ese plazo, y en el caso de no haber superado el total de 90 ECTS, el/a estudiante habrá perdido el derecho al Título de Máster. La tasa de la segunda y tercera matrícula se calculará sobre la base del coste de 1ECTS (350EGP).

11.2 Fechas de lectura de TFM:

Los TFM podrán defenderse públicamente en cualquiera de las 2 convocatorias anuales, que tendrán lugar en septiembre y en marzo.

La prórroga para el TFM tendrá la duración de un año y el/a estudiante deberá rematricularse y abonar las tasas correspondientes del año de prórroga como segundo año del Máster.

12. Nota media de expediente

El expediente del Título de Máster incluye la calificación obtenida en el TFM, y se calculará la media con todas las asignaturas, es decir, la media se calcula sobre 90 ECTS.

13. Normas para la asistencia de oyentes:

Se permitirá la entrada de oyentes en el MULCH, que deberá abonar la tasa correspondiente a 1 crédito ECTS (350EGP). Esa tasa les dará derecho a la obtención de un certificado de asistencia como oyente en la asignatura elegida.

El número de oyentes permitido será de un máximo del 15% respecto del número de matriculados en cada asignatura.

Para la autorización como oyente se pedirá permiso a el/la coordinador/a de MULCH de la Universidad de El Cairo, que lo autorizará teniendo en cuenta el porcentaje de oyentes permitido por asignatura. Una vez concedida la autorización, el/la coordinador/a de MULCH de la Universidad de El Cairo escribirá al/a profesor/a de la asignatura elegida para comunicarle el número de oyentes que tendrá en su clase.

El/a oyente no podrá participar en la asignatura; solo se le permite observar, escuchar y tomar apuntes, pero no podrá intervenir.

Se recomienda que los/as oyentes sean Licenciados/as o estudiantes del último año de la Licenciatura de cualquiera de las universidades egipcias implicadas en el título de MULCH, así como de otras universidades egipcias que cuenten con la titulación de Español.

14. INFORMACIÓN DE INTERÉS SOBRE LA MATRÍCULA:

El Máster Universitario en Lengua y Cultura Hispánicas es un máster interuniversitario coordinado por la Universidad de Salamanca, pero la sede de gestión y docencia es la Universidad de El Cairo.

El proceso para la matrícula será, por tanto, el que determina la Universidad de El Cairo: http://cu.edu.eg/Graduate_Programs

Procedures to be followed by Egyptian and foreign students to enroll for postgraduate studies (Diplomas – Masters - PhDs):
<http://cu.edu.eg/page.php?pg=contentFront/SubSectionData.php&SubSectionId=18>

Faculties and Dates Of Enrolment:
<http://cu.edu.eg/page.php?pg=contentFront/SubSectionData.php&SubSectionId=16>

15. ACCESO Y ADMISIÓN:

Las y los estudiantes que soliciten su ingreso en el *Máster Universitario en Lengua y Cultura Hispánicas* deberán aportar la siguiente documentación:

ADMISIÓN
✓ Título universitario que da acceso a los estudios de máster y expediente académico.
✓ Acreditación oficial de nivel B2 de español.
✓ Currículum vitae.
✓ Carta personal de motivación
✓ Dos cartas de recomendación.

Para la acreditación oficial del nivel B2 de español, se admiten varios medios de certificación, como:

- Título de Licenciada/o o Graduada/o en Filología Hispánica por cualquier universidad egipcia (Licenciatura en Lengua y Literatura Hispánicas de la Universidad de El Cairo puede ser un ejemplo).
- Título de Licenciada/o o Graduada/o en Traducción, con especialización en Español por cualquier universidad egipcia (Licenciatura en Informática y Traducción de la Universidad de Ain Shams puede ser un ejemplo).
- Otras titulaciones egipcias que incluyen una especialización en Español (Turismo y Hostelería de la Universidad de Helwan puede ser un ejemplo).
- Diploma de Español como Lengua Extranjera (DELE) del Instituto Cervantes, nivel B2 o siguientes.
- Certificación del máximo nivel de español que es posible cursar en el Instituto o Aulas Cervantes de Egipto.
- Nivel B2 o C1 conseguido a través de SIELE (Servicio Internacional

de Evaluación de la Lengua Española).

La selección de las y los candidatas/os se llevará a cabo por una Comisión Académica que aplicará los siguientes criterios de selección, por orden de prelación:

1º Adecuación de la titulación (40%)

2º Nota media del expediente académico (30%)

3º Experiencia o formación en ELE (20%)

4º Otros méritos (formación complementaria, investigación, etc.) (10%)